EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.098 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 2 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 283 Tarifa reducida — Cuenta No. 24 Franqueo a pagar

TERMINÓ EL ESCRUTINIO EN MENDOZA

MENDOZA, 2. — En las últimas horas de la tarde de ayer la Junta Escrutadora Provincial reanudó las tareas con las urnas correspondientes al distrito de Junín, cuyos resultados fueron:

Peronistas	2.098
Radicales	1.012
Demócratas	380
Comunistas	131
Socialistas	1
En blanco	122

Resultó electo senador el candidato peronista, señor Julio Mila.

A continuación se dieron a conocer los guarismos correspondientes al departamento Rivadavia, que fueron los siguientes:

Peronistas	2.883
Radicales	1.132
Demócratas	630
Comunistas	173
Socialistas	18
En blanco	105

Fué elegido senador el candidato peronista, señor Mario Guido Moreschi.

Tunuyán

Peronistas	1.444
Radicales	1.004
Demócratas	178
Comunistas	67
Socialistas	—
En blanco	89

San Carlos

Peronistas	1.687
Radicales	777
Demócratas	224
Comunistas	30
Socialistas	1
En blanco	37

Santa Rosa

Peronistas	563
Radicales	362
Demócratas	192
Comunistas	11
Socialistas	—
En blanco	34

La Paz

Peronistas	613
Radicales	167
Demócratas	55
Comunistas	12
Socialistas	1
En blanco	15

Finalizó el escrutinio

MENDOZA, 2. — Con el triunfo de los candidatos del Partido Peronista finalizó esta madrugada el escrutinio de la elección de renovación legislativa realizada el domingo pasado.

Los resultados de los últimos departamentos son éstos:

San Rafael

Peronistas	8.112
Radicales	4.907
Demócratas	1.287
Comunistas	361
Socialistas	—
En blanco	239

General Perón

Peronistas	818
Radicales	202
Demócratas	85
Comunistas	—
Socialistas	—
En blanco	27

General Alvear

Peronistas	2.028
Radicales	1.434
Demócratas	382
Comunistas	102
Socialistas	18
En blanco	56

Totales generales

Finalizado el escrutinio, los totales generales arrojan las siguientes cifras:

Peronistas	44.366
Radicales	20.575
Demócratas	11.095
Comunistas	4.503
Socialistas	441
En blanco	3.477
Anulados	52

En la elección del 5 de diciembre de 1948 se registraron estos resultados:

Peronistas	72.186
Radicales	18.724
Demócratas	10.420
Comunistas	5.245

Socialistas no concurrieron.

Se exhortó a volver a sus labores a los ferroviarios en huelga en los EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — La Hermandad de Obreros Ferroviarios, amenazada de ser declarada culpable de desacato, ordenó a los guardagujas en huelga que pongan fin al paro que está causando grandes trastornos en la industria norteamericana.

Debido a que todavía está en vigor el mandato judicial prohibiendo los paros en las empresas ferroviarias, los guardagujas se declararon "enfermos" en su totalidad por tercer día consecutivo. Piden que se les reduzca la semana de trabajo a 40 horas sin reducción de su salario actual.

Se sienten los efectos de la huelga

NUEVA YORK, 2. (UP). — La huelga de ferroviarios, que se ha extendido de un extremo a otro del país, va paralizando lentamente los esfuerzos de guerra de Estados Unidos. El personal de los ferrocarriles ha ampliado el paro a pesar de los procedimientos judiciales por desacato y de los llamamientos del sindicato para que se reintegre a sus tareas.

La huelga de 10.000 miembros de la Hermandad de Ferroviarios ha dejado sin trabajo a 162.000 trabajadores de las industrias afectadas, esperándose que el total de ellos llegue a 200.000 para la noche de hoy.

A tiempo que el paro se prolongaba a 47 ferrocarriles y 50 ciudades, el Departamento de Correos suprimió en forma limitada los despachos de correspondencia.

En Nueva York

NUEVA YORK, 2 (UP). — Más de 28.000 viajeros quedaron hoy aislados sin medios de transportes, cuando las líneas de ferrocarriles suburbanos cancelaron sus servicios en una vasta red debido a la huelga ferroviaria.

El ferrocarril central de Nueva York canceló la partida de 130 trenes destinados a transportar a los viajeros diarios de los suburbios del norte, cuando 500 maquinistas, conductores, señaleros y gran número de "enfermos" no se presentaron a trabajar.

Ejecutarían a criminales de guerra nazis fuera de la frontera de Alemania

FRANCFORT, 2 (UP). — La comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Alemania occidental pidió a las autoridades aliadas que para ajusticiarlos saquen del territorio alemán a siete criminales de guerra nazis condenados a muerte, que se hallan en la prisión de Landsberg.

La comisión envió una carta al alto comisionado de Estados Unidos, señor John McCloy, agradeciéndole la clemencia demostrada ayer hacia otros reos encarcelados en Landsberg. Pero hizo resaltar que la pena capital está prohibida por la Constitución de Alemania occidental y expresó su esperanza de que los siete condenados a muerte puedan ser ejecutados en algún otro sitio.

LA APLICACIÓN DE SANCIONES A LOS CHINOS

LAKE SUCCESS, 2 (UP). — Si bien la delegación norteamericana en las Naciones Unidas no pretende hacer ninguna demanda urgente para que se tomen medidas punitivas contra China comunista, todos sus miembros han expresado la esperanza de que se forme una comisión con las delegaciones de 14 naciones, para considerar tales medidas y que este grupo empiece sus deliberaciones lo más pronto posible.

Sin embargo, la delegación británica, al hacer una declaración sobre la política que se propone seguir, insiste en que deben agotarse todos los esfuerzos para lograr un acuerdo pacífico antes de aprobar o considerar las sanciones contra China.

La Comisión Política se reúne a las 15 para estudiar tres asuntos que archivó mientras se debatía la intervención china en Corea. Son ellos: la denuncia rusa de agresión estadounidense contra China; la de los comunistas chinos, patrocinada por Rusia, sobre bombardeos norteamericanos en Manchuria y la cuestión del futuro de Formosa, tema presentado en otoño por Estados Unidos.

El presidente de la Asamblea General, Sr. Nasrollah Entezam, del Irán, no ha podido convencer a sir Benegal Rau, de la India, ni al Sr. B. Pearson, del Canadá, que le acompañaron en la comisión original, para el cese del fuego, a fin de que asuman puestos en la organización de buenos oficios.

La comisión de sanciones también tiene dificultades. La aprobada ponencia estipulaba que se integrase la misma con 14 naciones designadas en otoño para estudiar las medidas colectivas creadas por el llamado "plan Acheson". Pero Birmania y Yugoslavia, que se declararon partidarias de la fórmula árabe-asiática para realizar conversaciones de paz, han rehusado participar en el organismo. Egipto igualmente se retiraría.

EL Gral. EISENHOWER HABLARA ESTA NOCHE POR RADIO A SU PAIS

WASHINGTON, 2 (UP.) — En fuentes del Congreso se dijo hoy que el general Eisenhower "reconoce completamente" la importancia militar que tiene España en la defensa de Europa occidental, pero que no puede hacer absolutamente nada para lograr que España ingrese en el Pacto del Atlántico y los soldados españoles en el ejército que él comanda.

Se dice en esas autorizadas fuentes de información, que el general Eisenhower ha dicho ante dos comisiones del Senado que la espinosa cuestión de la participación de España en el Pacto del Atlántico está exclusivamente en manos de los diplomáticos y que es "completamente ajena" a su esfera.

El general Eisenhower dará más informes sobre las necesidades para la defensa occidental en una reunión de las comisiones de Defensa y Relaciones Exteriores y luego al pueblo en general en una alocución radiotelefónica anunciada para esta noche.

Algunas personas que asistieron a la conferencia secreta de Eisenhower con los miembros de las comisiones del Senado ayer, dicen que el general se mostró completamente de acuerdo en cuanto a la importancia estratégica de España.

Nueva explosión atómica en Las Vegas

LAS VEGAS (Nevada), 2 (UP). — Otra explosión atómica, la cuarta en una semana se produjo en los campos de la Comisión de Energía Atómica, 160 kilómetros al norte de esta ciudad. La explosión se produjo más o menos a las 5.30 de hoy despertando a todos los habitantes y tiñendo el cielo con vivo color anaranjado.

Esta fué la segunda explosión que se produce en 24 horas y fué presenciada por funcionarios de la Comisión de Energía Nuclear y hombres de ciencia. Las otras dos explosiones ocurrieron a fines de la semana pasada.

Esta mañana las condiciones del tiempo favorecieron la prueba.

Provoca trastornos en EE. UU. la ola polar

CHICAGO, 2 (UP). — Intensos fríos siguen registrándose en una extensa zona del país, acompañados por niebla y nevadas.

Hasta hoy se han registrado 248 personas muertas a consecuencia directa o indirecta del frío. En muchos estados las escuelas permanecieron cerradas y el tránsito aéreo y terrestre quedó casi completamente paralizado. Los daños en las sementeras ascienden a millones de dólares.

En la región oeste del país el frío es intensísimo; en Taylor (Colorado), se registraron 59 grados bajo cero y en Florida, el "paraíso de invierno", como se la denomina, hubo 4o. bajo cero. En Nueva York nevó intensamente y hoy la niebla cubrió la ciudad.

LAS TROPAS DE LA UN NO CRUZARIAN EL LIMITE

WASHINGTON, 2 (UP). — Un alto funcionario norteamericano declaró hoy que las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea y que actualmente se encuentran a la ofensiva contra las tropas comunistas chinas y coreanas, no cruzarán el paralelo 38o., que dividía anteriormente a Corea del Norte de la del Sur.

El referido funcionario manifestó que los jefes de estado mayor general que preside el general Omar Bradley, han ordenado al jefe de las fuerzas terrestres de las Naciones Unidas en Corea, teniente general Matthew Ridgway, que ocupe nuevamente Seúl y todo el territorio del sur del paralelo 38o. y que entonces se establezca una "firme línea defensiva". Según el funcionario mencionado, los motivos que han impulsado al consejo de seguridad nacional para adoptar tal actitud, son los siguientes:

1o.) Las Naciones Unidas y Estados Unidos no pueden salvar su prestigio político en el Extremo Oriente si no reconquistan, por lo menos, todo el territorio que anteriormente se encontraba bajo el dominio de la República de Corea.

2o.) Pero Estados Unidos, que es el único país con fuerzas numerosas en la península, no puede permitir que en esa guerra se disipen sus recursos humanos y bélicos que podrían necesitarse en gran número para proseguir la lucha y avanzar hasta la frontera de Manchuria.

3o.) Se cree que habrá más probabilidades de entablar negociaciones con los comunistas chinos cuando éstos se convenzan de que no pueden romper la "línea de acero" que las Naciones Unidas se proponen establecer junto al paralelo 38o.

4o.) Estados Unidos, mediante un sistema de relevos y constantes ataques aéreos, puede hacer que la lucha de Corea sea sumamente costosa para los comunistas chinos. El ejército norteamericano ha decidido usar Corea como "campo de adiestramiento" para los reclutas que se envíen allí en reemplazo de los veteranos.

5o.) En Washington se cree que el tifus y otras enfermedades han afectado al espíritu combativo de los comunistas. Se espera por ello que las negociaciones resulten más fáciles en el futuro. Se espera reemplazar en breve a unos 40.000 soldados norteamericanos en Corea; pero las autoridades insisten en que no se aumentará el número de soldados norteamericanos en la península.

NO SE CONFIRMO UNA INFORMACION

TOKIO, 2 (UP). — Un vocero del cuartel general del VIIIo. ejército expresó que no se confirmará ni desmentirá la información de que Wáshington ha ordenado al teniente general Matthew Ridgway, comandante del VIIIo. ejército, que avanzara hasta el paralelo 38o.

"Si esa orden la hubiéramos recibido —dijo— naturalmente no la anunciaríamos, lo mismo que no haríamos anuncio alguno en caso de no haberlo recibido. No nos dedicaremos a divulgar nuestras intenciones al enemigo".

GRAN BRETAÑA SE OPONE AL CRUCE DEL PARALELO

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña anunció que desea que se mantenga una discusión plenaria entre todas las potencias interesadas antes de que las tropas de las Naciones Unidas traten de cruzar otra vez el paralelo 38o.

El vocero aclaró que por "potencias interesadas" alude a las que tienen fuerzas en Corea. A estas conversaciones privadas deben seguir deliberaciones en las Naciones Unidas.

Las autoridades británicas se irritaron ante el cruce original del paralelo 38o. y algunos funcionarios dijeron públicamente que el general MacArthur había desoído las advertencias británicas de que los comunistas chinos intervendrían en el conflicto si el cruce se efectuaba.

EL APROVECHAMIENTO DEL FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 2 (UP). — Los jefes de la comisión mixta argentino-chilena que estudian un plan para el mejor aprovechamiento del ferrocarril Antofagasta-Salta, señores Carlos Borzati y Miguel Montalva, informaron que el texto del convenio no se firmará sin previamente conocer la opinión de los antofagastinos, por intermedio de representantes del comercio, la industria y las principales actividades de la provincia.

El texto no se encuentra redactado definitivamente, pero contiene los principales puntos que se incluirán. Para la redacción del convenio se han considerado las principales sugerencias formuladas por los representantes de las actividades productoras y la población de Antofagasta, así como las formuladas también por los salteños por intermedio de sus personeros durante la visita que la comisión realizó a Salta.

El Sr. Borzati dijo que si la labor realizada por la comisión en Buenos Aires, Antofagasta y Salta es aprobada por los antofagastinos sin modificaciones, el convenio se firmará el 3 de febrero.

Los puntos principales del mismo se refieren a la suspensión del trasbordo de pasajeros en Socompa; el pago por los pasajeros de un solo pasaje desde la estación de origen hasta la terminal y el pago del flete de mercancías desde la estación de origen hasta la frontera y luego otro desde la frontera hasta la estación terminal, pero de acuerdo con un cambio monetario especial.

Fué firmado el convenio

ANTOFAGASTA, 2 (UP). — Al haber sido aprobadas las disposiciones contenidas en el estudio del plan de mejoramiento del ferrocarril de Antofagasta a Salta, se adelantó la fecha de la firma del convenio, la cual se efectuó hoy en la intendencia.

En nombre del gobierno chileno firmó el documento el intendente Sr. Manuel Pino, y los miembros chilenos de la comisión mixta, y en representación de la Argentina los miembros argentinos de la comisión.

La firma se comunicó telefónicamente al presidente de Chile, Dr. Gabriel González Videla.

Causó muchas pérdidas un incendio en Chile

CONCEPCION, 2. (UP). — Pérdidas por valor de 25.000.000 de pesos ocasionó un incendio que destruyó 20 locales comerciales, incluso dos hoteles donde se alojaban 129 pasajeros.

En Egipto fueron halladas once estatuas que se cree son de filósofos griegos

EL CAIRO, 2 (UP.) — Fueron descubiertas en las arenas del desierto once estatuas de piedra caliza en buen estado de conservación. Están dispuestas en semicírculo y se cree que son de filósofos griegos. Posiblemente una de ellas represente a Sócrates.

Las estatuas estaban enterradas cuatro metros debajo de la superficie y fueron encontradas en las excavaciones que se realizan en las inmediaciones del templo de Serpio en Sakkara, a 25 kilómetros al sur de esta capital. Representan a personas sentadas en sillones con patas labradas y se supone que son de filósofos griegos por el diseño de las vestiduras y por la disposición semicircular que recuerda la Academia Griega entregada a la dialéctica. Sin embargo, no aparecieron inscripciones que corroboren esta suposición.

Gestión de los obreros argentinos en Méjico

MEJICO, 2. (UP). — La delegación de la Confederación General del Trabajo de la Argentina, decidió hoy visitar las fábricas de la ciudad de Méjico y entrevistarse en forma privada con los dirigentes obreros mejicanos.

Un vocero de la delegación dijo que celebrarían una reunión oficial con los dirigentes mejicanos y que podrían esperarse novedades para mañana.

En la reunión de mañana, según se espera, se tratará la formación de una central anticomunista fuera de la recién fundada Conferencia Regional Interamericana del Trabajo, en la cual no tomaron parte la Argentina y Méjico.

La escasez de carne provoca la crítica de los diarios ingleses

LONDRES, 2 (UP). — El "Meat Trades Journal" en un editorial titulado "Aritmética simple", aboga enérgicamente para que el gobierno pague a la Argentina el precio que este país pide por sus carnes, y dice: "El ministro de Alimentación, señor Maurice Webb, informó a la Cámara que la Argentina pide por su carne "chilled" cuatro o cinco veces el precio que se le pagaba antes de la guerra. Las estadísticas del Ministerio de Comercio le demostrarán que en el último año completo antes de la guerra el precio era de 40 libras por tonelada y ahora nos enteramos de que 140 libras vienen a ser cuatro o cinco veces 40 libras. Hablando de las estadísticas del Ministerio de Comercio ¿le gustaría saber (al señor Webb) que la Argentina compró carbón británico antes de la guerra a 22 chelines y 4 peniques por tonelada y que ahora lo está comprando a 82 chelines y 7 peniques? El ministro tiene a su disposición funcionarios del Tesoro que, como sabemos, son muy hábiles en materia de cifras. Ellos le informarán que una comparación entre el alza pedida en el precio de la carne enfriada argentina y la pagada por el carbón británico demostrará que la oferta extraordinaria argentina consiste en suministrarnos carne con un porcentaje de aumento más bajo que el que nosotros estamos cobrando por el carbón que le suministramos".

El "Evening Standard" dice que la afirmación del gobierno de que las compras en bloque eran necesarias a causa de que Argentina insistía en ellas había sido refutada por el Dr. Domingo A. Deri..., agregado comercial argentino en Londres quien habría dicho —según el diario— que Argentina estaría dispuesta a abandonar las ventas en bloque si Gran Bretaña reabría el mercado libre de Smithfield. "Pudiera decirse que Argentina enviaría solamente carne enfriada para la venta en el mercado libre —agrega el diario— pero, ¿por qué no comenzar ahora a liberar al mercado de carnes de las "ingerencias de los burócratas"? Abrid el mercado libre de Smithfield, dad a los comerciantes particulares la oportunidad de buscar la carne que Gran Bretaña necesita y de comprarla al mejor precio que puedan hallar".

Comentando el anuncio del gobierno de que está considerando la posibilidad de comprar carne en Alemania, el mismo diario dice: "Sólo 6 años después del fin de la guerra Gran Bretaña se ve reducida a la situación de tener que arrebatar unos pocos asados de la mesa de su enemigo derrotado. Parecería fantástico, pero la verdad es que toda la historia del hambre de carne parece una novela de las más descabelladas".

Editorial del "Corn Trade News"

LONDRES, 2. (UP). — El "Corn Trade News", en un largo editorial, atacó hoy la política de adquisiciones globales seguida por el Ministerio de Alimentación y Fomento, especialmente la exposición hecha por el ministro Maurice Webb acerca de la situación con respecto a la carne argentina.

"La experiencia británica desde la guerra no se limita a nuestras relaciones con la Argentina —dice—. El precio de cada compra global ha sido mayor que el de la compra anterior y a pesar de todo ni los abastecimientos parecen nunca aumentar ni la calidad de los alimentos mejorar". Agrega que "es comprensible que el gobierno se sienta perturbado por la petición argentina de un promedio de 120 libras por tonelada de carne, porque no desea pagar un precio mayor por la carne de Australia y Nueva Zelandia a pesar de que los Dominios ya están pidiendo un alza de precio. Míster Webb admite también que no puede conseguirse toda la carne que quiere de Nueva Zelandia y Australia, porque la lana es más provechosa. Pero ¿acaso no es ésta la misma complicación contra la cual se ha advertido al gobierno? Cuántas voces de advertencia se han alzado para decir que si se controla el precio de un producto agrícola y no de otros, la producción relativa de esos productos se alterará".

Sobre una gestión de la Argentina

LONDRES, 2 (UP). — El matutino "City Press" publica un artículo firmado por S. W. Alexander, en el que dice, con el título "La verdad detrás de las conversaciones sobre la carne", que "recientemente tres caballeros de la Argentina han estado visitando nuestro Ministerio de Hacienda en el Whitehall. Dicen que desean la suma de 5 millones de libras esterlinas y que Argentina perdió esa suma como resultado directo de la devaluación de la libra esterlina. Añaden que antes de la devaluación tenían dudas acerca del valor de la libra, que inquirieron ante el Tesoro británico y se les aseguró que la libra no sería devaluada. Agregaron que se les avisó esto a pedido de sir Stafford Cripps. Además, sostienen que cuando devaluamos la libra se les dieron garantías de que se repondrían las pérdidas. Esto —se me ha dicho— es la verdadera historia detrás de las negociaciones sobre la carne. En verdad esas conversaciones tienen que ver mucho con la carne que con la pérdida de divisas".

G. Bretaña pagará más por la carne neozelandesa

WELLINGTON, 2 (UP) — Gran Bretaña ha aceptado pagar a Nueva Zelandia un 3 1/2 por ciento más por las carnes durante la presente temporada, según se anunció hoy.

Las negociaciones, dirigidas a obtener un mayor precio, quedaron interrumpidas en dos ocasiones y finalmente, según el anuncio, durante la reciente visita a Londres del primer ministro Sr. Sydney Holland, se llegó a un acuerdo con el ministro de Alimentación Sr. Maurice Webb.

La fluctuación máxima de precios, según las estipulaciones del acuerdo a largo plazo vigente, es del 7 1/2 por ciento. Los aumentos acordados ahora son de tres cuartos de penique por libra de carne de carnero, 7 chelines por 100 libras de carne de vacuno y 3 peniques por libra de carne porcina. Los mayores precios se pagarán sólo por la carne de más alta calidad.

Brasil adquiriría carne en la Argentina

RIO DE JANEIRO, 2 (UP). — En fuentes allegadas al nuevo gobierno se dijo que hay posibilidad de que Brasil compre carnes argentinas de calidad superior. El ministro de Economía argentino, Dr. Roberto Ares, que integra la misión especial a la transmisión del mando, confirmó a la United Press la noticia y declaró que las gestiones se hallan avanzadas, pero que no se han discutido los precios. Ares expresó que Argentina puede enviar cantidades extraordinarias de carne para el consumo brasileño, y añadió que ello no afectaría las exportaciones a Gran Bretaña. "Mientras Inglaterra no pague lo que pedimos —dijo— no habrá carne".

En Río de Janeiro se pagan 14 cruceiros por un kilo de carne y en la actualidad el presidente Vargas ha prometido reducir ese precio a 8 importando posiblemente carne argentina.

La capacidad de lucha de los nacionalistas chinos

VIENA, 2 (UP). — (UP). — Un coronel de infantería radicado en Austria, que tiene bajo su mando a las fuerzas estadounidenses que cuidan la línea divisoria con la zona rusa, formuló declaraciones a la United Press acerca de cómo deben ser empleadas las tropas nacionalistas chinas desde Formosa contra los comunistas.

El coronel está autorizado a emitir su opinión y ofrecer algunas sugerencias por cuanto ha comandado varias de las divisiones del generalísimo Chiang Kai Shek en los teatros de operaciones asiáticos.

"Este es el momento de atacar a China central —dijo, cuando los comunistas están profundamente comprometidos en Corea y en Indochina y el Tibet. Pero si se permite que el generalísimo Chiang Kai Shek emplee los mismos métodos deficientes que se emplearon la última vez, recibirá nuevamente una derrota sin remedio y Estados Unidos sufrirá una considerable pérdida financiera".

Agregó el coronel que las principales fallas del ejército nacionalista son las siguientes:

1o.) Buenos soldados, pero oficiales débiles. La debilidad —aclaró— se debe al hecho de que los oficiales de mayor jerarquía no son elegidos por sus méritos, sino por su lealtad personal a Chiang Kai Shek.

2o.) Débil disciplina en las filas debido a un sentimiento de separación entre los oficiales de baja graduación y los oficiales de estado mayor. Por lo tanto, las tropas nacionalistas tienen tendencia a relajar la disciplina.

3o.) La demora de los oficiales del estado mayor en ordenar un ataque, pues ello significa la pérdida de hombres y, en consecuencia, pérdida de terreno en la consideración del generalísimo.

4o.) Formar las divisiones de primera línea con soldados de diferentes estados, como sucedía en los Estados Unidos con su Guardia Nacional. Por contraste, los comunistas llevan a sus tropas a fusionarse en un ejército nacional, a pesar de los inconvenientes de dialectos.

"Si se les da a las tropas nacionalistas una dirección militar a cargo del estado mayor estadounidense —agregó— más sus propios oficiales jóvenes, pueden hacer frente a los comunistas en igualdad de condiciones y derrotarlos".

EE. UU. cuidará la industrialización de América latina

RIO DE JANEIRO, 2 (UP.) — De las conversaciones mantenidas entre los ocho cancilleres americanos que se encuentran en Río de Janeiro se desprende que Estados Unidos cuidará de la industrialización de los países latinoamericanos a cambio de la cooperación de éstos en el esfuerzo de guerra anticomunista.

Un canciller americano cuyo nombre no se ha querido revelar manifestó a la prensa que América latina no está dispuesta a regalar su producción a las fuerzas que combaten al comunismo. "Debe haber un precio para nuestros productos, declaró ese canciller, el cual consiste en la industrialización".

AUMENTARÁ EL COSTO DE VIDA EN INGLATERRA

LONDRES, 2 (UP). — El gobierno laborista británico se propone dejar que suba el costo de la vida de resultas del programa de rearme. Pruebas básicas de esa política aparecieron anoche en los Comunes, donde se anunció que el precio del carbón subirá un cinco por ciento. Ello elevará el costo del acero y afectará una larga serie de productos. Pero los británicos tienen mucho camino que andar hasta que lleguen a los precios y salarios máximos que motivaron la congelación en los Estados Unidos.

En 1950 los salarios semanales aumentaron en un 4 por ciento comparado con un aumento del 1 al 1 y medio y 2 por ciento en 1949; 4 por ciento en 1948 y 5 por ciento en 1947.

Llegada de refuerzos de E. U.

LONDRES, 2 UP). — Hoy llegaron a Inglaterra refuerzos de tierra norteamericanos y los primeros aviones F-84 de propulsión a chorro para los aliados del Pacto del Atlántico.

En menos de 24 horas Europa occidental ha tenido tres motivos para robustecer su fe en la ayuda norteamericana. Ante todo el general Eisenhower dió su "voto de confianza" en Europa occidental, diciendo que evidentemente tiene buena voluntad para hacer por sí misma un muro de defensa contra una agresión. Los refuerzos llegados hoy tienen la misión de disponer en círculo cañones poderosos alrededor de las plantas de energía atómica de Gran Bretaña.

Los aviones F-84, los mismos que los pilotos norteamericanos están usando en Corea con tanto éxito, llegaron a Francia, Inglaterra y Alemania manejados por pilotos de países europeos entrenados en Estados Unidos.

La llegada de refuerzos

SOUTHAMPTON, 2. (UP). - Llegó hoy el primer contingente de infantería norteamericana que arriba desde que terminó la guerra.

Su propósito es formar un círculo de defensa antiaérea en torno a las bases de las fuerzas aéreas norteamericanas. Con ello el número de efectivos para la fuerza aérea, la armada y el ejército norteamericano en Gran Bretaña, pasa de los 17.000.

Distinción al embajador del Uruguay en Francia

PARIS, 2 (UP). — El embajador uruguayo Sr. Abelardo Sáenz fué nombrado gobernador de la Casa de la América Latina desde hoy hasta el 15 de marzo y durante todo este tiempo flameará en dicho edificio la bandera uruguaya.

Anoche Sáenz ofreció un cocktail en la embajada a las personalidades de la prensa y el cine en relación con el festival de Punta del Este del 15 de febrero al 3 de marzo. Mañana Sáenz hablará al pueblo del Uruguay por los micrófonos de Radio Francia.

En el festival cinematográfico del Uruguay se exhibirán varias películas francesas.

FUERZAS DEL VIII EJERCITO ESTAN A LA VISTA DE SEUL

TOKIO, 2 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas se colocaron a la vista de Seúl por el oeste luego de una rápida ofensiva por tierra precedida de un devastador bombardeo aéreo. La ciudad de Seúl se encuentra ahora a tiro de cañón de los aliados.

Poco más hacia el este un regimiento de combate integrado por soldados franceses y norteamericanos, que había sido cercado en un lugar situado entre 16 y 20 kilómetros al norte de Yoju, se halla fuera de peligro de ser aniquilado, habiendo logrado unirse a la columna que había acudido a rescatarlo desde el sur. Las tropas cercadas y las que acudieron en auxilio lograron romper el cerco luego de 13 horas de recia lucha.

En el frente occidental las fuerzas aliadas hicieron un avance bastante considerable en el octavo día de la ofensiva. En un ancho frente las tropas avanzaron por el oeste hasta colocarse a tiro de cañón de Seúl, venciendo una recia resistencia de los comunistas atrincherados. La censura de seguridad oculta los progresos hechos por las puntas de lanza del VIII ejército, pero se sabe, sin embargo, que se hallan a menos de 14 kilómetros de las riberas del Han, en la parte donde el río dobla hacia el sureste de Seúl. La artillería concentrada en ese sector, realizó un recio bombardeo para abrir paso a las tropas. La aviación tomó parte también en esas acciones, lanzando un ataque tras otro contra las fuerzas comunistas.

El vocero del VIII ejército dijo que los continuos avances en todo el frente occidental de 80 kilómetros de ancho, han dejado fuertes contingentes de tropas en semicírculo desde el sureste al suroeste de Seúl. Los objetivos principales de lo que el VIII ejército califica todavía de "ofensiva limitada", son un secreto, pero las informaciones de Wáshington de que se había ordenado al VIII ejército reconquistar Seúl y avanzar hasta el paralelo 38 no fueron desmentidas.

El mayor James Lee, comandante de las fuerzas que se encuentran al sur de Seúl, declaró: "Es evidente que mantenemos desorganizados a los chinos y, además, mis hombres y yo estamos cansados de estar sentados en las trincheras sin hacer nada. Si podemos cortarles las colas hasta el paralelo 38 podremos, quizás, evitar la guerra mundial, porque los comunistas se darán cuenta que somos invencibles".

Las fuerzas aliadas en los primeros ocho días de "ofensiva limitada", han avanzado de 30 a 40 kilómetros a lo largo del frente occidental y han matado, herido o capturado diez mil comunistas, o sea el equivalente de una división completa.

El vocero del VIIIo. ejército dijo que hay indicios de que el general comunista chino Lin Piao, está reagrupando su menguado cuerpo de ejército en la zona de Seúl, mientras que el 13o. cuerpo de ejército comunista trata de detener a los aliados al sur del río Han.

Al amanecer, al empezar de la alefia, unos 250 chinos del 13o. cuerpo trataron de infiltrarse en las líneas aliadas a unos 12 kilómetros al sur de Seúl. Pero al salir el sol y disiparse la niebla los norteamericanos abrieron el fuego contra los comunistas con toda clase de armas, desde fusiles hasta la artillería pesada. Hasta los tanques se unieron al ataque y se dice que no quedó con vida ni uno solo de los chinos.

Incursión aérea aliada

TOKIO, 2 (UP). — Veinte bombarderos B-29 de la fuerza aérea del Lejano Oriente, atacaron el aeropuerto y los cuarteles militares de Kanzdong, situado a tres kilómetros al noroeste de Pyongyang, descargando 80 toneladas de bombas. Las superfortalezas no hallaron fuego antiaéreo ni aviones enemigos en su incursión, de la que obtuvieron "excelentes resultados", según informaron los pilotos cuando regresaron a su base.

Regresaría a Corea el IIIo. ejército chino

HONG KONG, 2 (UP)—Los informes del servicio de inteligencia nacionalista dicen que las autoridades comunistas chinas impartieron órdenes para que el IIIo. ejército chino regrese a Corea a fin de luchar contra las fuerzas de las Naciones Unidas.

Estos informes tienden a confirmar la creencia de que la actitud de las Naciones Unidas al condenar a China como culpable de agresión, aumentará, en vez de disminuir, la participación de los chinos en el conflicto coreano.

Se dice que el regreso del IIIo. ejército a Corea se ordenó para que estas tropas reemplacen a los 200.000 chinos que, al parecer, han muerto en Corea. Un informe de Wáshington dice que una epidemia de tifus, que se ha declarado entre las tropas chinas, causa grandes estragos en las filas comunistas, habiendo muerto ya varios miles.

Falleció el viceprimer ministro norcoreano

TOKIO, 2 (UP). — Radio Pyongyang anunció que murió en acción de guerra el viceprimer ministro de la República Popular de Corea del Norte, señor Kim Chaik, quien actuaba como jefe de operaciones de los ejércitos comunistas desde el comienzo de las hostilidades.

Contraataque comunista

TOKIO, 2 (UP). — Más de 4.000 chinos y norcoreanos tomaron parte en la batalla provocada por el contraataque comunista más potente que se produce desde el comienzo de la ofensiva al sur de Seúl. Aparentemente, el objeto de la arremetida tiene por fin perforar el extremo oeste del frente defensivo aliado.

Dos regimientos comunistas salieron de sus trincheras antes de amanecer y acometieron a las fuerzas aliadas. En los flancos se combatió cuerpo a cuerpo.

La jornada de hoy fué otro día bueno para los aliados sobre el frente oeste. Las fuerzas portorriqueñas tomaron una cota a 8 kilómetros al noreste de Suwon y la retuvieron defendiéndola de un contraataque en la madrugada. Fuerzas turcas tomaron otra loma a 11 kilómetros al oeste-noroeste de Suwon.

Los aliados están a 12 kilómetros de Seúl

FRENTE DE SUWON, 2 (UP). — Fuerzas blindadas de las Naciones Unidas, presionando desde Anyang hacia el norte, llegaron a 12 kilómetros a vuelo de pájaro de Seúl.

SE REGISTRAN LUCHAS CON GUERRILLEROS EN TERRITORIO DE CHINA

HONG KONG, 2. (UP). — Informaciones procedentes de la provincia de Kwangsi, hablan de la lucha en gran escala de los guerrilleros nacionalistas en las proximidades de la frontera con Indochina, donde 100.000 comunistas chinos tratan de afirmar sus posiciones, preparándose, evidentemente, para otras operaciones de mayor envergadura.

Dicen las informaciones que los comunistas han destacado 60.000 hombres para las operaciones de limpieza, contando aún otros 40.000 de reserva para la fase final, de las fuerzas que los guerrilleros tienen en las montañas. Al mismo tiempo se informó que en esa zona se está organizando un ejército de "voluntarios" comunistas para el avance hacia el sur, pasando la frontera de Indochina. Dicen esos informes que la campaña comunista empezó hace cinco días, pero que la resistencia aumenta a medida que las tropas comunistas se internan en las montañas, donde los guerrilleros tienen sus refugios.

En cuanto a los "voluntarios", se dice que han sido reclutados entre los elementos de tres columnas del ejército al mando del general Chang Tien, quien conduciría las tropas en la invasión de Indochina cuando llegue el momento.

Las ejecuciones en territorio chino

TAIPEH, 2. (UP). — Los nacionalistas chinos afirman que los comunistas han dado muerte a más de 28.000 personas en el territorio continental durante los últimos meses, y califican esos hechos de ser "los más sanguinarios y crueles sin precedentes en la historia".

Un boletín oficial del Ministerio de Defensa Nacional establece que los comunistas chinos parecen estar resueltos a borrar los últimos rastros del anticomunismo en aquel territorio, "asesinando a los miembros del Kuomintang, empleados de gobierno, dirigentes de la clandestinidad y elementos de la sociedad, periodistas, misioneros cristianos y miembros del servicio secreto". Agrega que los comunistas recurren a 10 castigos distintos, todos crueles, contra las personas sospechosas de entregarse a actividades anticomunistas.

Otro cargamento de armas llegó hoy a la Indochina

SAIGON, 2 (UP.) — El personal del ejército norteamericano a bordo del portaviones estadounidense "Windham Bay" dice que ayer se hicieron varios disparos de mortero contra el barco frente a la desembocadura del río que pasa por Saigón, llevando a bordo un cargamento de aviones y de equipo bélico para las fuerzas francesas.

Dicen los soldados norteamericanos que los proyectiles cayeron a menos de 20 metros del casco del portaviones y que se produjeron explosiones cerca y lejos de la nave.

El "Windham Bay", protegido por una escuadrilla de aviones franceses, atracó en el puerto de Saigón con 44 aviones de combate y muchas toneladas de equipos bélicos, siendo éste el mayor embarque de armas que ha llegado hasta el momento a Indochina.

Los oficiales del portaviones dicen que el barco no responderá al fuego si los guerrilleros comunistas vuelven a atacarlos en el viaje de regreso, porque hay tropas francesas y vietnamesas en ambas márgenes. El buque tratará solamente de salir lo antes posible de la zona de peligro. La hora de partida del portaviones se mantiene en estricto secreto.

Pocas horas después de la llegada de este buque los vietminhs comunistas lanzaron 11 granadas en las calles de la ciudad hiriendo a más de 20 personas.

El mariscal Tito acelera las defensas de su país

HEIDELBERG, 2 (UP). — El mariscal Tito está acelerando sus planes para fortificar el reducto montañés de Bosnia contra la posible agresión soviética desde el este y está reorganizando su ejército de 700.000 hombres, el mayor de la Europa no soviética.

Trascendió en fuentes autorizadas que 18 divisiones, lo mejor de las tropas yugoeslavas, han sido reformadas ya. Se componen exclusivamente de las unidades "autárquicas" que transportan su propia artillería y todas las armas automáticas que están disponibles en el menguado arsenal de Yugoeslavia.

Simultáneamente se construyen defensas en profundidad en las montañas de Servia y Croacia, que forman el reducto de Bosnia, donde Tito operó con tanto éxito en la última guerra. Es un secreto a voces que si Yugoeslavia es atacada por los ejércitos satélites del Soviet, que la rodean casi completamente, Tito ofrecerá resistencia en Bosnia. El resto del país sería casi imposible de defender en caso de un ataque por el este.

No fué integrado aun el gabinete holandés

LA HAYA, 2 (UP) — La reina Juliana pidió al primer ministro saliente William Drees y al viceprimer ministro Johannes Van Schaik, que formen un gabinete que goce de la confianza del Parlamento.

El canciller saliente Sr. Dirk Stikker, liberal, puso fin a sus gestiones para resolver la crisis de gobierno. Se cree en los sectores políticos que Drees y Johannes Van Schaik tratarán de reconstruir el gabinete [illegible]

SERA ASUETO PARA LA ADMINISTRACION EL PROXIMO MARTES

BUENOS AIRES, 2. — Por decreto del Ministerio del Interior se dispone que el martes sea día no laborable en la administración nacional.

El decreto se dió a conocer esta mañana.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la República, general Perón llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.30.

Poco después concurrió a su despacho, acompañado por el jefe del ceremonial del Estado, señor Marguirat, el ex embajador de los Estados Unidos, señor George Messersmith, que departió con el general Perón por breve tiempo.

Supresión de un organismo en la Cancillería

BUENOS AIRES, 2. — Mediante un decreto que se publica en el Boletín Oficial, el P. E. dispuso suprimir como organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la actual dirección general.

En los considerandos de la medida se expresa que la supresión dispuesta facilitará las tareas de dicha secretaría de Estado.

Contribución de la Nación a los juegos panamericanos

BUENOS AIRES, 2. — El gobierno de la Nación dispuso contribuir con dos millones de pesos a los gastos de organización de los juegos panamericanos a realizarse próximamente.

Por la resolución se dispone que aquella suma sea entregada a la Confederación Argentina de Deportes.

Fué creada la Escuela Técnica de Radiología

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido creada la Escuela Técnica de Radiología, dependiente del Ministerio de Salud Pública con sede en el servicio central del hospital Rawson.

Fué designado jefe del nuevo servicio, con carácter ad honorem al Dr. Manuel Malanchial.

Beca en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 2. — Una resolución que dictó el Ministerio de Ejército dispone la aceptación para el corriente año, de la beca instituída por el Colegio Militar para la promoción No. 51, egresada de dicho instituto el 22 de diciembre de 1925 y 24 de febrero de 1926, denominada "Beca graciable transitoria de la promoción 1925 febrero 1926".

ENTRE RIOS

LA BATALLA DE CASEROS SE CONMEMORARA CON DISTINTAS CEREMONIAS

PARANA, 2. — Mañana se realizarán en la ciudad de Diamante diversos actos en homenaje al Pronunciamiento y a la batalla de Caseros, organizados por la comisión departamental y con el auspicio de la comisión provincial de celebración de los centenarios de ambos acontecimientos. A las 6.40 se efectuarán disparos de bombas. A las 9.30 dará la bienvenida al gobernador y autoridades civiles, militares y eclesiásticas el intendente de Diamante don Ernesto M. Airaldi. A las 10.15 se izará la bandera en el mástil emplazado en el paraje denominado Punta Gorda; se escuchará el Himno Nacional y habrá una misa de campaña en el monolito al Ejército Grande. Pronunciarán discursos el presidente de la comisión departamental, diputado provincial Antonio Taleb; el teniente Hernán Jaquenot y el ministro de Educación de la provincia, Prof. Miguel Angel Torrealday. A las 11.15 se concentrarán las autoridades y pueblo frente al busto de Urquiza y colocarán ofrendas florales el gobernador general Albariño, presidente de la comisión provincial; la comisión departamental e instituciones. A las 13 habrá un almuerzo popular.

La conmemoración del Pronunciamiento

PARANA, 2. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos dictó una resolución por la que dispone la realización de actos conmemorativos del Pronunciamiento y de la batalla de Monte Caseros en las ciudades cabeceras y centros principales de toda la provincia y la organización de un gran acto final de homenaje a Urquiza en la plaza Ramírez de Concepción del Uruguay.

Por la misma resolución se designa una comisión provincial de homenaje encargada de la organización de los actos.

—El Círculo de Periodistas de Paraná ha remitido una nota al presidente de la comisión provincial de homenaje al centenario del Pronunciamiento, haciéndole saber que esa institución ha solicitado al gobernador, al ministro de Comunicaciones de la Nación y al presidente de la República concretar la emisión de timbres postales en oportunidad de celebrarse el centenario del Pronunciamiento con la efigie del general Urquiza y de sus colaboradores civiles y militares en tan magno acontecimiento.

A esta gestión —se agrega— han prestado su auspicio la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, el Instituto Urquiciano y diversas entidades sociales.

A continuación se transcribe la nota dirigida al presidente del Círculo de Periodistas por el ministro de Comunicaciones de la Nación en la que expresa "que esa repartición se encuentra en la imposibilidad de auspiciar la gestión de referencia en razón de haberse autorizado últimamente varias emisiones de estampillas postales y atento al recargo a que están sometidos los organismos encargados de su ejecución".

Por último se pide en la nota que la comisión provincial de homenaje al centenario del Pronunciamiento, gestione la reconsideración de la medida ante el Ministerio de Comunicaciones.

Reunión del Dr. Hernandorena con los periodistas

PARANA, 2. — Como se había anunciado el ministro de Hacienda y Economía don Emilio M. Hernandorena, reunió en su despacho a los periodistas a quienes informó sobre nuevas medidas tomadas por el gobierno en beneficio de los servidores del Estado y de otros aspectos económico-financieros de actualidad.

La exposición del ministro fué clara, planteada en términos accesibles y matizada de interesantes interrupciones de los periodistas que contribuyeron a formar concepto sobre la materia que se trató, que queda expresada en los seis puntos índices que se dan a conocer a continuación:

1o.) Por decreto Nro. 156, de fecha 29 de enero ppdo., se aumentó en un 12 o/o el suplemento móvil que se aplica a las jubilaciones y pensiones, de conformidad con los términos de la ley Nro. 13.478. Conviene destacar que esta provincia es la única que ha procedido a reajustar el suplemento tal como lo establece en su articulado la aludida ley, obedeciendo ese hecho, no al aumento en el nivel de vida, sino a la circunstancia de haberse incrementado todas las remuneraciones al personal de la administración como consecuencia de la aplicación del nuevo presupuesto.

2o.) Hállanse sumamente adelantados los estudios tendientes a lograr la supresión del 8 o/o sobre los haberes que perciben los jubilados y pensionados de la provincia, satisfaciendo con ello numerosas gestiones radicadas ante el gobernador y últimamente en el Congreso de Jubilados realizado en Concepción del Uruguay.

3o.) Concordantemente con lo oportunamente expuesto por el Poder Ejecutivo encárase ya un reajuste en los sueldos del personal de la administración, a contar del mes de abril próximo lo que por otra parte, se halla previsto en el art. 12 de la Ley de Presupuesto. Los porcentajes a estudio y desde luego estarán condicionados a los recursos que ingresen al patrimonio de la provincia en el transcurso de este lapso.

4o. Por otra parte, están muy adelantados los estudios realizados tendientes a bonificar por antigüedad al personal obrero y de maestranza de la provincia. De esta manera práctica y efectiva se estimulará al personal más antiguo en vinculación con el ingresante.

5o. Se han mantenido en todo su vigor los adicionales de que goza el personal, por los siguientes conceptos: matrimonio, defunción, número de hijos, personas a cargo del empleado, etc., aumentándose en cambio, el total básico en las remuneraciones del empleado para hacer efectiva y práctica la mejora general acordada por el gobierno de la provincia.

6o. Por otra parte el P. E. dará cumplimiento, a la mayor brevedad, a lo previsto en el artículo 14 de la ley de presupuesto, en lo atinente a llevar al máximo estatuído en la ley 13.478, las jubilaciones y pensiones de la provincia.

El pago de las tasas municipales

PARANA, 2. — Fué prorrogado ad-referéndum del Ministerio de Gobierno hasta el 28 de febrero próximo, el pago sin multas y con descuento de las tasas generales, derechos y patentes municipales.

Se ha tomado esta determinación teniendo en cuenta que los contribuyentes han concurrido en número tal a hacer efectivo el pago que no ha sido posible atenderlos en su totalidad.

Curso para maestros

PARANA, 2. — El Ministerio de Salud Pública de la Nación, por intermedio de la Dirección de Cultura Sanitaria y Escuela Superior Técnica de dicho Ministerio y en coordinación con las autoridades sanitarias de la provincia, inaugurará en esta ciudad un curso de educación sanitaria para maestros.

Ayer quedó abierta la inscripción en la sede del Ministerio de Salud Pública de la provincia. Las clases comenzarán el 24 del corriente mes.

Acto de divulgación peronista

PARANA, 2. — Anoche se realizó en el local de la unidad básica de Bajada Grande un acto de difusión partidaria organizado por el Partido Peronista. Hablaron los diputados nacionales José Emilio Visca y Marcelino Garay, el diputado provincial Arturo Menteguiaga y los señores Fusti y Rodríguez Jáuregui.

Un acto similar se llevará a cabo esta noche en la sede de la unidad básica de la primera sección, calle La Paz 311, en el que hablarán los mencionados diputados nacionales, el Dr. Romeo Brollo y el señor Francisco Alvarez.

Aumento de precios de bebidas

PARANA, 2. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha autorizado a los bares de esta capital a aumentar el precio de algunos artículos. El café express se expende ahora a $ 0.35 en los bares de primera categoría y a $ 0.30 en los de segunda; el chopp a $ 0.70 y 0.75; la cerveza a $ 1.70 y $ 1.40; el porrón de un litro a $ 2.10 y $ 2.00 y la naranja Bilz o Crush a $ 0.80 y $ 0.70.

La adquisición de neumáticos

PARANA, 2. — Se informó oficialmente que dió comienzo la liberación de diversas medidas para adquirir cubiertas para automóviles. Los usuarios peticionantes deben solicitarlas a los revendedores habituales, que se las entregarán dentro de las posibilidades existentes a medida que vayan recibiendo la mercadería. No es necesario tener orden oficial al respecto sino que debe respetarse el orden de inscripción del cliente en el libro especial que tienen los revendedores firmado por la policía del lugar.

Pedido de una entidad

PARANA, 2. — El Centro Comercial y de Intereses Departamentales de Concepción del Uruguay, se dirigió telegráficamente al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, en representación de sus asociados y del comercio en general, solicitando la adopción de algunas medidas para que se haga el pago de los impuestos y demás gravámenes por trimestre.

Aduce la entidad que el aumento que han sufrido los mismos los eleva a sumas importantes, cuyo desembolso se facilitaría si los comerciantes pudieran pagar dichas tasas en plazos trimestrales y no por año o seis meses, como se lo hace actualmente.

CARNE — por FLAX

ATTLEE — Ya no cabe esperar. Hay que prevenir. Este es un plan de movilización.
BEVIN — No tendremos carne para comer, pero tendremos carne de cañón.

Aumento de fletes para transporte de cargas de una compañía holandesa

FRANCFORT, 2 (UP). — La empresa naviera holandesa Koninklijke Hollandschen Lloyd, anunció que debido a los crecientes costos de organización, la River Plate General Cargo Freight, aumentó los fletes para el transporte de cargas desde la Argentina y Uruguay.

Los aumentos son los siguientes: 16 chelines por tonelada de carga en las tarifas de fletes hasta de 100 chelines por tonelada de carga, hasta 150 chelines por tonelada de carga; 20 chelines por tonelada de carga en todas las tarifas de flete sobre 150 chelines por tonelada de carga. Los aumentos entrarán en vigor para todos los barcos que comiencen a cargar desde hoy en adelante en los principales puertos argentinos y uruguayos.

Incendióse el tren del comisionado McCloy

FRANCFORT, 2 (UP). — La alta comisión norteamericana informó que está estudiando un posible sabotaje en el incendio que esta mañana consumió el tren particular del alto comisionado, Sr. John McCloy, en Bad Homburg.

La investigación preliminar demuestra que el fuego, que estalló poco después de las 8 fué causado por un corto circuito en el segundo vagón del tren.

Hace dos días McCloy había resuelto proceder a la ejecución de cinco criminales de guerra nazis bajo su jurisdicción, en la cárcel de Landsberg. El ejército ordenó que dos reos fuesen ajusticiados también, componiendo un total de siete. No obstante fueron conmutadas las penas de 21 criminales de guerra condenados a muerte.

El incendio fué extinguido 20 minutos después.

Declararon una huelga de hambre 20 penados

PARIS, 2 (UP). — Más de 20 presos políticos en la penitenciaría de la Santé declararon hoy la huelga de hambre poco después que el destacado abogado Jean Tixier Vignancour, acusó a las autoridades de "negligencia y abuso" hacia los internados en la conocida prisión.

La mayoría de los detenidos están acusados de haber colaborado con el enemigo durante la guerra. Su protesta, según manifestaciones que han hecho, se debe a las "increíbles condiciones de vida" que hay en el penal.

El Ministerio de Justicia dió una declaración diciendo que la falta de fondos ha impedido mejorar las condiciones de los recluídos en la Santé.

ROSARIO

SE CONSIDERARAN EN DIVERSAS ASAMBLEAS PROBLEMAS DEL AGRO

ROSARIO, 2. — Mañana y pasado se efectuarán asambleas de agricultores en Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Santa Teresa, Gálvez, Villa María, Marcos Juárez y Pergamino, con el objeto de considerar asuntos relacionados con el pago de jornales y condiciones de trabajo en las cosechas de maíz y girasol.

Provisión de una secretaría

ROSARIO, 2. — El Colegio de Procuradores envió una nota al gobierno de la provincia pidiendo que sea provista la secretaría del juzgado civil de la cuarta nominación, vacante desde setiembre pasado. Dicho juzgado está ahora de turno.

Homenaje a San Martín

ROSARIO, 2. — Con motivo del nuevo aniversario del combate de San Lorenzo, mañana a las 12 la filial local del Instituto Sanmartiniano colocará una ofrenda floral ante el monumento al Libertador en la plaza que lleva su nombre. En San Lorenzo se realizarán diversos actos.

El Juzgado de Menores

ROSARIO, 2. — Habiéndose concedido licencia al juez de menores Dr. Dellepiane, que actuó durante la feria de enero, se resolvió que lo reemplace el juez de sentencia de la primera nominación, doctor Ivancich.

Acto de adhesión al gobierno

ROSARIO, 2. — Hoy a las 19.30, en el teatro El Círculo se realizará el acto público organizado por la Confederación General del Trabajo para exteriorizar su repudio por la reciente paralización del sistema ferroviario y como testimonio de adhesión al presidente de la Nación y a su esposa.

Se espera que en junio lleguen los cruceros que fueron comprados a E. U.

BUENOS AIRES, 2. — Para el próximo mes de junio se espera que pueda hallarse en el puerto de esta capital uno de los dos cruceros recientemente adquiridos por nuestro país a Estados Unidos.

Así lo informó el almirante Carlos J. Martínez, jefe de operaciones navales, que regresó de la Unión en una conferencia de prensa. Expresó que el 10 del corriente zarparán hacia Estados Unidos los transportes "Bahía Aguirre" y "Bahía Thetis" conduciendo al personal que ha de hacerse cargo de aquellas naves.

Designación de un jefe militar

BUENOS AIRES, 2. — Con motivo del viaje que realizó a Brasil el comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier general Oscar E. J. Muratorio para integrar la representación argentina en las ceremonias de transmisión del mando presidencial, para el período que dure su ausencia ha sido designado comandante en jefe el brigadier mayor Carlos Federico Mauriño.

Designóse rector de la Universidad de Cuyo

BUENOS AIRES, 2. — Publícose en el Boletín Oficial de la fecha un decreto del P. E. por el cual se designa rector de la Universidad Nacional de Cuyo por un nuevo período de tres años al profesor Ireneo Fernando Cruz.

Fallecimiento de un expedicionario al desierto

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana falleció el teniente coronel expedicionario al desierto Matías Aldámas. El Ministerio de Ejército, con motivo del deceso dispuso que tropas del regimiento motorizado Buenos Aires rindan los honores de reglamento en el acto del sepelio a realizarse mañana a las 10.30 en el cementerio de la Chacarita.

Expidió un comunicado la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 2. — En la fecha la Jefatura de Policía de la provincia dió a conocer el siguiente comunicado: "Desde hace varios días había llegado a conocimiento de esta jefatura noticias de que los elementos adictos a la Unión Cívica Radical, tenían resuelto aprovechar el acto que se efectuará esta noche en la plaza Rocha para promover desórdenes que, posteriormente y con fines proselitistas, se achacarían a arbitrariedades de la policía bonaerense. Como tales rumores han tenido principio de confirmación en la sorpresiva presentación realizada en la mañana de hoy por el apoderado de la Unión Cívica Radical, Dr. Amílcar Mercader, en nota en la que denuncia que desde ayer están llegando a La Plata numerosos civiles que desempeñan tareas en la Policía Federal, los cuales, conjuntamente con funcionarios de esta policía, habrían de perturbar el acto de referencia.

"Esta jefatura —sigue diciendo— ha reiterado sus instrucciones al personal encargado de garantir el orden, para evitar cualquier incidencia. Al mismo tiempo y a fin de que la opinión pública esté informada por testigos imparciales del desarrollo del acto y la conducta policial, ha cursado una invitación especial a todos los diarios para que cronistas y corresponsales verifiquen la serenidad y prudencia del personal de la institución y para que, en caso de originarse desórdenes, el mismo periodismo identifique a los promotores para la condigna sanción".

Una jira por diversos partidos realizará el Cnel. Dgo. Mercante

LA PLATA, 2. — La semana próxima el gobernador de la provincia coronel Domingo Mercante, iniciará una jira por distintos partidos para interiorizarse de las necesidades de los pobladores. Según se informó oficialmente el coronel Mercante estará el 8 en la localidad de Castelli y el 10 en General Guido.

EL Dr. ROMAN SUBIZA REALIZA GESTIONES EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Procedente de Catamarca llegó por vía aérea el Ministro de Asuntos Políticos de la Nación, Dr. Román Subiza, quien fué recibido por altos funcionarios de la provincia. A poco de su llegada el ministro celebró una reunión con miembros de las unidades básicas del Partido Peronista. Al término de la misma el doctor Subiza se trasladó a la Casa de Gobierno manteniendo una entrevista con el gobernador Dr. Juárez.

En horas del mediodía el ministro de Asuntos Políticos presidió otra reunión en la sede de la delegación local de la Policía Federal, a la que concurrieron delegados gremiales y dirigentes de de las unidades básicas del Partido Peronista de distintos departamentos.

Salió de su cauce el río Dulce

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Una súbita variación experimentaron las condiciones climáticas, cuyas consecuencias se han hecho sentir especialmente en las termas de Río Hondo.

Luego de varios meses de extraordinaria sequía llovió ayer en forma torrencial. La gran cantidad de agua caída provocó el desbordamiento del río Dulce y sus tributarios, inundando una importante zona de la villa.

De esta capital fué enviada a la zona afectada una dotación de bomberos que trabajó durante toda la noche en la evacuación de las familias de ambas riberas del río Dulce que debieron escapar a la crecida de las aguas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 316212

Caseros

El 3 de febrero de 1852 el ejército comandado por el general don Justo José de Urquiza, derrotaba a las fuerzas de Rosas en los campos de Caseros. Las tropas de Buenos Aires obedecían al mando del general Rosas, por renuncia del general Angel Pacheco el 1o. de febrero. Esta renuncia, como la falta de resistencia y unidad de las fuerzas del tirano, señalan la descomposición de un sistema y la incapacidad militar de quien solamente por el terror pudo dominar el país durante veinte años, pero frente a la resistencia y al levantamiento de uno de los mejores soldados, llegó hasta a despreciar el consejo de hombres como Chilavert, Lagos, Díaz o el mismo Pacheco, dando una prueba más de su menosprecio por la opinión de los que sabían más que él.

Iniciada la batalla de Caseros a las nueve de la mañana, a media tarde Rosas abandonaba el campo huyendo hacia Buenos Aires. Al llegar con su asistente al Hueco de los Sauces, después plaza Garay, se apeó del caballo y con lápiz escribió su renuncia al gobierno, que envió a la Legislatura bonaerense después de refugiarse en la legación británica. Llenó así un formulismo más, de acuerdo con su mentalidad burocrática, y esa misma noche el hombre que había impuesto al país su omnímoda voluntad por más de veinte años, velaba a bordo del Centaur, nave de pabellón inglés.

La batalla de Caseros, de la cual mañana se celebrará el 99 aniversario, tuvo, sin embargo, mayor trascendencia que la del derrocamiento de un gobernante que había abusado del poder, y a quien ya no acompañaba la opinión pública. Fué, como la definió Cárcano en su estudio del Acuerdo de San Nicolás, "la última etapa de las guerras de la Independencia". Después de Caseros comienza, en realidad, a tener existencia real la Nación Argentina.

El instrumento más útil para el desarrollo de la libertad y la democracia, o sea la prensa independiente, crece después de Caseros, y en los diarios que avivan la polémica entre federales y unitarios, entre partidarios de Urquiza o provincianos, y de los porteños, escriben Mitre, Vélez Sarsfield, Diego de Alvear, Delfín Huergo, Juan Agustín García, Miguel Navarro Viola, Benjamín Victorica, y las inteligencias más brillantes de la nueva Argentina comienzan a participar en la discusión de los problemas nacionales. Urquiza, que derrocó a Rosas para devolver al país su fisonomía republicana y no para sucederlo en el mando despótico, convocó a elecciones al pueblo de Buenos Aires, y el 11 de abril sus amigos fueron derrotados en las urnas. Urquiza cumplió con lo afirmado en sus proclamas y en el documento histórico del pronunciamiento, y Derqui y Alsina, Mármol, Tejedor, Bernardo de Irigoyen y otros argentinos ilustres tomaron en sus manos el hacer político, mientras Urquiza se dedicaba a preparar la asamblea constituyente. El memorable documento que se sancionó en esta capital el año 53, estableció el vínculo necesario entre las provincias para que los ideales de Mayo y la declaración del 9 de julio de 1816 se cumpliesen en forma definitiva. Los sucesos posteriores hasta que el país alcanzó su completa unidad con la incorporación de Buenos Aires, dieron la razón a quienes confiaron en Urquiza y en la sinceridad de su movimiento. De ahí que los argentinos que tenemos conciencia de nuestra libertad, que amamos a esta patria generosa, nacida en Mayo con un programa progresista, y deseamos para ella los beneficios de la democracia y los beneficios de la democracia y del sistema republicano de gobierno, celebremos el 3 de febrero como una de las fechas más importantes de nuestra historia.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, concurrió temprano a la Casa de Gobierno, y después de firmar el despacho del día conversó con varios de sus ministros. Posteriormente se trasladó a la Legislatura y en el despacho del vicegobernador, doctor Alvaro Gonzales, mantuvo una conferencia con éste y varios legisladores hasta después de las 12.

Los ministros

Los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, y coordinador de planes de gobierno, doctor Tomás Vestero, atendieron el movimiento del día y concedieron audiencias. También conversaron con varios legisladores provinciales que con motivo del período extraordinario se encuentran en esta ciudad.

Asueto para el martes

El Poder Ejecutivo ha dispuesto por resolución de hoy, conceder asueto al personal de la administración pública el próximo martes.

Obras adjudicadas

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se aprobó la licitación realizada oportunamente para la construcción de las obras básicas en la ruta nacional No. 177 (camino de Villa Constitución a Chapuy), tramo Villa Constitución - Santa Teresa, y se adjudican los trabajos a la firma Gardabiad Hnos., por la suma de $ 2.758.580.05, con un aumento del 9.44 por ciento para la alternativa "A" (transporte ferroviario) y del 10.13 por ciento para la alternativa "B" (transporte automotor), sobre el presupuesto oficial.

Creación de tres escuelas

Ha sido resuelta por el P. E. la creación de tres escuelas primarias de tercera categoría, en las localidades de Kilómetro 31 Oeste (La Gallareta); Estancia "La Floresta", de Curupaytí, Dpto. San Cristóbal; y en el paraje "Achaval Rodríguez", ubicado a 20 kilómetros al norte de la localidad de Ambrosetti, Dpto. San Cristóbal.

Representación del gobernador en un acto

El secretario general de la Gobernación, señor Marcos Kalectaki, viajó hoy a Rosario para concurrir al acto que tendrá lugar esta noche en esa ciudad de repudio a la huelga ferroviaria y como adhesión al presidente de la Nación. El citado representante [illegible]

La cartera de Obras Públicas

Con motivo de la ausencia del titular de la cartera, Ing. Luis Sobrino Aranda, que se encuentra en uso de licencia, se encuentra a cargo del Ministerio de Obras Públicas e Industrias el subsecretario señor Alberto I. Manera.

Ayuda a damnificados

El Poder Ejecutivo ha tomado medidas por intermedio del Ministerio de Hacienda y de la Secretaría de Obra Social de la Gobernación, para atender la situación en que se encuentran diversas familias perjudicadas por la inundación que ha provocado en la zona de Salto Grande, Totoras, el desbordamiento del arroyo Las Totoras. Como se sabe, a raíz de la misma, se han anegado grandes extensiones de terreno en esa zona del departamento Iriondo.

Dos entidades locales se refieren al nuevo aumento de impuestos

La Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio local y el Centro Comercial de Santa Fe enviaron notas al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia relacionadas con el proyecto de reformas al régimen impositivo municipal remitido por el Poder Ejecutivo para ser tratado en las actuales sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Nota de la Bolsa de Comercio

La Cámara de Comercio de la Bolsa expresa que "recogiendo la justificada preocupación y desconcierto que la lectura de dicho proyecto ha suscitado entre su masa asociada, desea exponer la extraordinaria y perjudicial trascendencia económica que los desmesurados aumentos de las tasas que el mismo introduce, habrá lógicamente de provocar dentro de las actividades económicas de la ciudad".

Entrando en materia, estimamos fundamental y previo ofrecer a V. H. casos ilustrativos respecto de la desproporción de los aumentos que se proyectan. Veamos. Comercio. Entr. brutas anuales. — $60.000, Imp. 1950: 170 y Imp. 1951 s/proyecto: 130; 240.000, 480 y 420; 480.000, 720 y 1.220; 800.000, 960 y 1.720; 2.400.000, 1.700 y 4.720; 4.800.000, 2.900 y 18.320; 7.200.000, 4.100 y 27.880; 12.000.000, 6.250 y 47.180.

Industria. — $ 120.000, 280 y 420; 240.000, 480 y 860; 360.000, 610 y 1.240; 600.000, 800 y 2.250; 1.200.000, 1.100 y 5.150; 3.600.000, 2.300 y 17.150.

Comestibles minoristas. — $ 50.000, 120 y 290; 60.000, 180 y 135; 120.000, 240 y 185; 240.000, 248 y 280; 360.000, 480 y 420; 480.000, 240 y 890; 600.000, 480 y 1.150.

Comestibles mayoristas. — $ 120.000, 120 y 50; 240.000, 240 y 180; 600.000, 480 y 500; 1.200.000, 650 y 1.130; 3.600.000, 1.020 y 4.330; 6.000.000, 1.330 y 8.130; 9.000.000, 1.725 y 12.850.

"Las cifras consignadas ilustran claramente sobre la elevación extraordinariamente desmedida que se pretende llevar a cabo. Y en verdad que no encontramos razón valedera que de algún modo pudiera justificarla; por el contrario, dicha medida sólo dice de una exigencia fiscal sin precedentes, con total abstracción de un aspecto que en la materia reviste carácter fundamental: la verdadera y real capacidad económica del comercio contribuyente, conforme actualmente desenvuelve sus actividades, esto es, sin tener en cuenta aquellas que se encuentran sometidas a un régimen de comercialización, fijado por el propio Estado.

"En efecto, tenemos el rubro 'comestibles de primera necesidad', donde el 70 o/o del volumen total de ventas anual, lo forman artículos con precios topes, entre los primeros de contar el renglón 'almacén', cuya margen de utilidad es verdaderamente irrisoria, lo cual es bien sabido. Y es precisamente contemplando esa situación de precariedad económica en que esas actividades se ven obligadas a desenvolverse, que el P. E. de la provincia, en la aplicación del impuesto a las actividades lucrativas, tanto a las casas mayoristas como minoristas, desde el 70 o/o del monto de ventas correspondientes al mencionado renglón, o sea que sólo aplica el gravamen sobre el 30 o/o del volumen restante. Pero es más: el superior gobierno de la Nación, mostrándose perfectamente advertido de tal situación, mediante el Decreto Nro. 2105 de fecha 31 de enero de 1950, actualmente en vigencia en la capital federal, exceptuó totalmente del pago del impuesto a las actividades lucrativas correspondientes a operaciones de comercialización de artículos, es decir, que deduce del monto general el 100 o/o de dicho rubro.

"Hacemos tan minuciosamente alusión a estos documentos, [illegible] la disposición que [illegible] el caso de los mayoristas de comestibles de primera necesidad, a los que sólo en las compras el [illegible] por lo que de cancelarse los aumentos que a este respecto proyecta el mismo, se evidencia que se sancionará una medida harto injusta, toda vez que se trata de una misma e idéntica situación a los fines fiscales, no obstante lo cual se pretende dar un distinto y por tanto injusto trato impositivo.

"Pero donde más se advierten los aumentos, es en los rubros 'comercio' e 'industria', los cuales, conforme lo hemos demostrado más arriba por medio del cuadro, llegan hasta el [illegible] respectivamente. Ayúdenos recordando que la gran mayoría de las actividades comprendidas en el rubro 'comercio' se desenvuelven con márgenes fijos de utilidad (decreto nacional de congelación de precios y sus complementarios), de modo pues, que cualquier aumento en las cargas debe necesariamente ser atendido con la utilidad fijada por el propio Estado, por lo que, frente a los enormes aumentos, fácil resulta tener idea de cuál habrá de ser el grado de incidencia que la elevación proyectada tendría sobre los porcentajes de ganancia permitidos.

"Por otra parte, cabe destacar que consideramos equivocado el criterio que tiene de manifiesto el proyecto que nos ocupa, como es el de establecer [illegible] el aumento a medida que aumente el monto de las ventas. Estamos convencidos [illegible] el monto de la contribución para ello de ningún modo [illegible] que corresponda mantener a través de toda la escala un mismo o menor porcentaje de progresividad en el impuesto, desde que ello llevaría a resultados a todas luces arbitrarios. Y es que ese criterio impositivo estaría en pugnación con un hecho económico bien probado, cual es el que a mayor volumen de ventas se reduce la utilidad porcentual.

"En cuanto a la 'industria' sin sujeción a regímenes oficiales de comercialización, no debe olvidarse que los aumentos proyectados harían de actuar [illegible] por el lógico traslado a los precios [illegible] de lo cual se verificará su repercusión directa de la economía general. Por lo demás, y esto va referido a la industria en general, no se precisa [illegible] habrá de importar [illegible] la industria del país [illegible] el superior gobierno de la Nación [illegible]

[illegible]

"En mérito a las razones de orden [illegible] esta Cámara de Comercio solicita quiera V. H. abocarse a un análisis y detenido estudio de las reformas proyectadas al régimen impositivo municipal, con vistas a encuadrarlo dentro de un verdadero criterio de justicia y de equidad".

Del Centro Comercial

La nota del Centro Comercial, dice entre otras cosas:

"Terminan, Sr. presidente, de ser aprobadas por la Legislatura las reformas al Código Fiscal y Leyes Impositivas de la provincia, con aumentos que varían del 100 al 1.000 o/o sobre la del año 1950, y aparentemente este nuevo problema, ya que de aprobarse el proyecto de reformas, de acuerdo a lo solicitado por el P. E., se llevaría al comercio e industria a una situación grave, que son muchas las firmas que en la actualidad se ven precisadas a recurrir a créditos especiales para poder hacer frente a sus compromisos y tenemos la seguridad que gran parte del comercio y la industria no podrá hacer frente al pago de los impuestos, sin resentirse en su evolución.

"Hacemos presente al Sr. presidente que la ordenanza Impositiva Municipal, fué reformada en 1949 por el H. Concejo Deliberante, con aumentos notables sobre la que regía en el año 1948 y que de acuerdo a gestiones hechas por este Centro Comercial de Santa Fe en aquel entonces ante la Comisión de Hacienda, se llegó a un acuerdo, aceptando los aumentos mencionados, dada la situación de atraso de las finanzas municipales, en la seguridad que las mismas serán definitivas.

"Como se ha querido quitar importancia a esta Reforma Impositiva, el Centro Comercial, después de un somero estudio del mencionado proyecto sobre las bases publicadas en diarios locales, ha comprobado que el aumento es más considerable y muy especialmente al ser mayor la evolución del negocio, ya que llega en muchos casos al 500 o/o de aumento".

Cita varios ejemplos y termina diciendo: "Como podrá comprobar el Sr. presidente, los aumentos se elevan a un porcentaje considerable, aparte de que implica una superposición de impuestos ya que la misma mercadería, se halla gravada con el 8 o/o del impuesto a las ventas por parte de la Nación; el 1 o/o y el recargo de las alícuotas que llegan en muchos casos en la provincia hasta el 14 o/o, y ahora este nuevo aumento en los impuestos municipales que equivale a un promedio de $ 1/2 o/o, lo que recarga los costos de los artículos, y por ende el precio de venta, siendo perjudicado indirectamente el consumidor.

"Por este motivo, solicitamos al Sr. presidente y a esa H. Cámara de Diputados, el estudio sereno del mencionado proyecto de reformas impositivas a fin de no sancionar el mismo en la forma proyectada, defendiendo de esa manera los intereses del pueblo consumidor".

Municipales

Actividades en el D. E.

Esta mañana atendieron sus despachos los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señor Rinaldi e Ing. Luna, respectivamente.

El lunes y martes se recogerá la basura

La administración de limpieza municipal anuncia que el lunes y martes de la semana próxima se recogerá la basura a domicilio.

Gestiones de los taximetristas

Esta mañana entrevistó al secretario de Gobierno Sr. Rinaldi, una delegación del gremio de taximetristas, con el propósito de señalar el problema creado a raíz del aumento del precio de la nafta. Solicitaron que les sea permitido aumentar transitoriamente las tarifas de los autos de alquiler hasta tanto les provea de nafta a $ 0.60 el litro. Si así no fuera, dejaron sentado su petitorio de un 30 por ciento en las actuales tarifas que rigen este servicio.

Control de los autos de alquiler

La División Policial Municipal comunica que continuará el control de los taxímetros incluyendo mañana, hasta el jueves 8 del corriente, en que terminará el plazo fijado.

Este control se efectuará como de costumbre en la Avda. Alem y 27 de Febrero de 8 a 12 adaptando los aparatos a las nuevas tarifas en vigor según ordenanza 4508.

El ingreso de maestros con ciclo de seis años a la Universidad Nacional

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, con motivo de la resolución dictada por el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Carlos J. Ferreyra, por la que se reconoce el derecho a ingresar a los distintos institutos de la misma a los maestros normales nacionales egresados del ciclo de seis años, le ha enviado una nota en la que al aprobar esa justa medida, le solicita se acuerden idénticos derechos a los alumnos egresados de las escuelas normales de la provincia cuyos programas y duración de cursos son idénticos a los institutos nacionales. La nota dice así:

"La prensa del país ha comentado en forma elogiosa y muy justificadamente, por cierto, la medida de profundo sentido justicialista adoptada por el señor interventor al reconocer a los maestros normales nacionales, con seis años de estudio, el derecho a ingresar a las distintas facultades de ese instituto.

Con ello muchos jóvenes, al finalizar su carrera de maestro, podrán orientar su vida de acuerdo con sus inclinaciones y aportar así desde el gabinete, desde el laboratorio o la cátedra, su esfuerzo útil para la cultura y el progreso del país.

Las escuelas normales de nuestra provincia tienen adoptado el plan de estudios de sus similares de la Nación desde el año 1934, más las cátedras de moral cívica y legislación escolar incorporadas en 1949, lo que significa que no existe diferencia alguna, en cuanto a la preparación entre los maestros normales, nacionales y provinciales.

Basándome en esta igualdad presenté el año pasado a la Conferencia de Ministros de Educación que se reunió en la ciudad de Buenos Aires, la iniciativa de que los maestros egresados de nuestras escuelas normales, puedan ejercer en todas las escuelas del país, iniciativa que fué recogida y aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación.

Entendiendo que se trata de una situación digna de ser contemplada porque está dentro del espíritu de justicia que inspira y mueve a la nueva Argentina, es que me dirijo al señor interventor solicitándole acuerde a los maestros normales provinciales con seis años de estudios el derecho de ingreso a la Universidad.

Y como un argumento más en favor de lo que solicito me permito informarle que cuatro de nuestras escuelas normales funcionan en ciudades en las cuales no hay colegio nacional u otro instituto que otorgue el título de bachiller. Ellas son las de Casilda, Coronda, Villa Constitución y Reconquista. Podrá inferir el señor interventor los beneficios que a la juventud de dichas localidades reportará la medida que propugno.

DIVERSOS PROYECTOS Y LA SITUACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD LOCAL TRATÓ AYER DIPUTADOS

La Cámara de Diputados inició su sesión de anoche a las 21, y después de leerse los asuntos entrados, izó la bandera el diputado por Vera Mario O. Amadio.

A continuación, por indicación del diputado Osvaldo Homs, que destacó la personalidad del prócer, el cuerpo rindió homenaje a Esteban Echeverría, poniéndose de pie los legisladores y público de la barra.

Minuta sobre determinados informes

Sobre tablas se considera el proyecto de resolución presentado por el diputado Damiani, que publicamos en su oportunidad, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo con respecto a las medidas adoptadas por la policía, que, en cuanto al departamento San Justo, requiere datos a ciudadanos de la provincia sobre la actividad política que desarrollan y las ideas religiosas que profesan.

Informa Damiani su iniciativa. Concreta el hecho y da cuenta de que en su departamento la policía requiere esos informes a respetables vecinos. Censura el procedimiento que dice estar en contra de las libertades que consagra el artículo 3o. de la Constitución Nacional y lee las opiniones que a este respecto sostienen tratadistas como Bielsa, Sánchez Viamonte y Joaquín V. González.

Brovelli, presidente del bloque peronista, contesta la opinión de Damiani, diciendo: "Refirió un hecho que dice haber pasado en su departamento". Agrega que dicho legislador ha dejado sentada su suspicacia de que en otros departamentos ha ocurrido el mismo hecho, y por ello pide a los demás diputados que honestamente digan si así ha ocurrido. Afirma que la policía de la provincia actúa con toda corrección, y pregunta: aun suponiendo que en San Justo hubiera sucedido el hecho relatado, qué derecho se ha violado y si la policía ha cercenado la libertad individual. Formula otras consideraciones y manifiesta que respecto a materia religiosa, en nuestro país existe la más completa libertad. Asimismo en cuanto a política existe la misma libertad, y señala que el presidente de la Nación demostró su magnanimidad en ese aspecto decretando, como lo hizo recientemente, la libertad de Ricardo Balbín.

Mientras hablaba dicho legislador, fué interrumpido en varios pasajes por el diputado Damiani, expresando éste que Brovelli no era exacto en sus afirmaciones, por cuanto él no dijo en ningún momento que el hecho de San Justo fuera general en la provincia.

Ello motiva un breve debate, y la presidencia observa a Damiani por sus interrupciones. Por último, por decisión de la Cámara se retira el uso de la palabra a ese legislador por el resto de la sesión.

Habla finalmente Weidmann, que no aprueba la decisión de la Cámara, y agrega que el hecho cometido por la policía de San Justo significa su intromisión en el lugar más sagrado, que es la conciencia del individuo y que comprende, también, la presión moral sobre los indagados.

Seguidamente se vota el tratamiento sobre tablas solicitado por Damiani, y es rechazado con el voto del sector peronista.

No prosperan otras minutas

Informa Weidmann el proyecto de comunicación presentado, mediante el cual se solicita al P. E. que por intermedio del gobierno de la Nación haga llegar a la Comisión Nacional de Trabajo Rural la expresión de anhelo de que se respete y asegure la efectividad del derecho al trabajo familiar del productor rural reconocido por el Art. 3o. de la ley 13020.

Se opone Pintos, que manifiesta que no puede comprometerse la opinión de la Cámara con una resolución inmediata, y puesta a votación la moción de preferencia, es rechazada.

—En el mismo sentido se pronuncia el cuerpo, después de hablar Weidmann y Doldán, en la minuta del primero de los citados por la que se solicitaba al P. E. recabe del gobierno de la Nación el otorgamiento de un aumento de los precios básicos de las cosechas, en forma de compensar al agricultor la elevación de los costos de explotación y los quebrantos ocasionados por distintos factores que han determinado un menor rendimiento, como sequía, heladas, langosta, roya y otras plagas.

—Asimismo, no se acepta el tratamiento sobre tablas solicitado por Weidmann para su proyecto de comunicación, solicitando al P.E. incluya entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario de sesiones, los proyectos de ley sobre reformas a la ley de elecciones; de derogación del impuesto de $ 0.03 por kw. al consumo de energía eléctrica destinada al uso propio y dejando sin efecto el impuesto a los bailes y reuniones danzantes.

Resoluciones de la presidencia aprobadas

La Cámara resolvió aprobar seguidamente la resolución dictada por la presidencia llamando a concurso para proveer cargos de taquígrafos, y el decreto de designaciones de personal de acuerdo con las nuevas calificaciones del presupuesto vigente.

—También se aprueba una indicación propuesta por Weidmann por la que se autoriza a la presidencia para que, si al finalizar el mes de febrero la imprenta concesionaria del diario de sesiones de la Cámara no regularizara la conocida situación, adopte las medidas que le acuerda el contrato respectivo.

A las 23,20 el cuerpo, por moción de Brovelli resuelve levantar la sesión, y se fija una nueva para las 23.30.

La segunda sesión de la noche

Diez minutos después se inició la nueva sesión, procediendo a izar la bandera el diputado Salvador Damiani.

Se trata de inmediato el despacho de la Comisión de Presupuesto favorable al proyecto del P.E. por el que se suprime la palabra "eléctrica" en el título general del título VIII de la ley 3456 (impositiva) que queda entonces "Impuesto a la energía", y en el título general del capítulo VIII de la ley 3656, que también queda en la misma forma.

Informa Brovelli señalando que en esa forma el impuesto se aplicará a toda fuente generadora de energía, y no exclusivamente a la energía eléctrica, y pregunta entonces Damiani si de acuerdo con el espíritu de la ley, "el automóvil que produce y consume energía también deberá pagar el impuesto".

Aclara Brovelli que no corresponde el gravamen a esos vehículos, y después funda el voto de la minoría Frece, afirmando que el P.E. en esta forma propicia un aumento al régimen de impuestos vigente.

Se vota luego el despacho y es aprobado, con el voto en contra de los radicales.

Una indicación aprobada y otra rechazada

Prospera luego una indicación de Damiani, en el sentido de que para la sesión de esta tarde se trate el proyecto que firma con Weidmann, solicitando al P. E. que, con toda urgencia, envíe al interior de la provincia, equipos móviles de sanidad que procedan a la vacunación preventiva y tratamiento terapéutico de la encefalomielitis equina, a precios de fomento y sin cargo alguno.

Weidmann pide la palabra solicitando que también para la reunión de hoy, se trate con o sin despacho de comisión su proyecto por el que solicita al P.E. deje sin efecto el decreto mediante el cual pasaron a la provincia los distintos organismos dependientes de la Municipalidad de esta ciudad. En esta oportunidad dicho legislador se refirió a la conocida situación de la comuna santafesina, y afirmó que estaba subvertida la autonomía municipal, por cuanto el gobernador se ha arrogado el gobierno de la misma, en contra de las disposiciones constitucionales. Se opuso al criterio sustentado por el Poder Ejecutivo, en el sentido de que por sus atribuciones es el jefe de la ciudad capital, y destaca que se han adoptado medidas de gobierno contrarias al régimen republicano de gobierno.

Brovelli no comparte la misma opinión y sostiene que la argumentación del diputado Weidmann se basa en preceptos anteriores a la actual Constitución, demostrando que "ignora los preceptos de la nueva carta fundamental, como el Partido Radical ignora lo que se ha hecho en esta época de transformaciones". Da antecedentes y termina señalando que con respecto al aspecto legal el Poder Ejecutivo no ha hecho más que aplicar la Constitución y no ha violado ninguna ley.

Insiste Weidmann y pregunta al presidente de la Nación contando también con una cláusula que fué copiada textualmente por la Constitución de Santa Fe, creyó en algún momento que debía asumir el cargo de intendente de la capital federal. Afirmó que no, y "aunque más no fuera —agregó— por razones de jerarquía". Insistió en que el intendente es un delegado del P.E. sin que ello signifique que el gobernador deje de ser el jefe inmediato de la ciudad.

Habla después Robledo expresando que el problema que se plantea es de real trascendencia y que también será trascendente el precedente que la Cámara siente en el caso. Opinó que una cuestión de esta significación y complejidad difícilmente pueda ser tratado por la Comisión de Negocios Constitucionales y por la Cámara en un término tan perentorio, en el cual necesariamente se debía improvisar. Por ello sostuvo que correspondía esperar un poco más para pronunciarse con mayor seguridad.

Se vota por último la indicación de Weidmann y es rechazada.

Presupuesto de la Empresa de Transporte de Rosario

Trató después la Cámara, el despacho favorable al proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se da aprobación al presupuesto general de gastos y recursos de la Empresa de Transporte de Rosario para el ejercicio 1951.

Informó el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas el diputado Cabelli, y formuló observaciones el legislador Frece.

En el transcurso del debate intervienen también Brovelli y después Weidmann, produciéndose un cambio de opiniones, por momentos airadas, que obliga a la presidencia a llamar al orden, al que al final se obtiene, votándose el despacho que es aprobado.

Reformas a una ley

Previo el informe del diputado Matter, la Cámara considera y aprueba como último asunto, el proyecto que modifica diversos artículos de la ley 3584, de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Figuran entre dichas reformas, el aumento del aporte patronal, al [illegible] "Sobre el monto mensual que en sueldos y jornales a toda persona que tuviera con el aportante una relación de dependencia, especialmente referida a los empleados de comercio, industria, dependientes, viajantes, encargados u obreros que realicen tareas inherentes al comercio, actividades industriales, tareas agropecuarias, a excepción de los hijos de agricultores, tamberos, quinteros, etc., siempre que no tuvieran relación de dependencia, servicio doméstico y demás empleados de profesiones liberales y de casas particulares".

La sesión se levantó de inmediato. Eran la 1 y 15 de hoy.

FUÉ MODIFICADA POR EL SENADO LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES

La Cámara de Senadores en su sesión de ayer por la tarde, después de dar entrada a diversos proyectos, consideró el despacho que propiciaba la modificación del artículo 17 de la ley orgánica de municipalidades, artículo éste que permite dar nombre de personas a calles y avenidas en las ciudades de la provincia, sólo después de haber transcurrido cinco años del fallecimiento de las mismas. Quiere decir entonces, que con esa reforma, cuando este proyecto se convierta en ley, no existirá más ese impedimento legal.

Se opuso al proyecto el senador radical Miró Pla, señalando que la modificación consiste en autorizar estos homenajes a personas vivas y los acontecimientos recientes y persigue una finalidad política que no es difícil descubrir. "Se trata —agregó— de exaltar la figura de personajes de actualidad y activa militancia en beneficio de un sector de la opinión nacional". Dijo más adelante que en diversas oportunidades manifestó que a los hombres y a los acontecimientos hay que juzgarlos a través del tiempo, "cuando la perspectiva histórica da a los mismos sus exactos perfiles y su real magnitud y proyecciones, libre del ánimo del que juzga, del entusiasmo que magnifica o de la pasión adversaria que disminuye". Señaló por último que el P. E. no persigue otra finalidad que la de "convalidar un acto viciado de nulidad en que ha incurrido el extinto Concejo Deliberante de Santa Fe al sancionar las ordenanzas mediante las cuales se cambian los nombres de la avenida Freyre, la avenida Argentina y la calle Humberto 1o.".

En nombre del bloque peronista, habla su presidente el senador Roulet, quien, después de adelantar el voto favorable de esa bancada a la reforma propiciada por el P. E., plantea al senador por Castellanos el problema de "si un hombre —dijo— que con su acción ha dado vida a un pueblo, que con espíritu de visión lo ha hecho progresar, le ha arraigado una industria, que se ha sacrificado, merece o no merece que una de las calles lleve el nombre de ese ciudadano", y le pregunta cómo lo resuelve. Da casos de hombres arraigados en las colonias, en el campo, como el caso del señor Conti en la localidad de Villa Ocampo, y agrega que es justo que esa población a los cinco o seis días de fallecido este ciudadano le rinda su homenaje y no esperar cinco años para que una calle del pueblo tenga su nombre.

"Lo que pasa —dijo más adelante— es que la Unión Cívica Radical no tiene confianza en la rectitud y en el buen criterio que las comisiones de fomento y las municipalidades van a hacer de la franquicia que nosotros les acordamos por esta ley, y créanme que no tengo la mínima intención de hacer aquí una cuestión de carácter político, pero me da la impresión y ojalá me equivoque, que Perón y Evita son para la U.C.R. algo así como un árbol demasiado frondoso, un árbol demasiado copioso y donde la hierba caída no puede vivir, porque se le quita el sol". Afirmó que para "nosotros los argentinos de esta época, creemos que son justos todos los homenajes que se le rindan al presidente de la Nación y a su esposa, porque sería ridículo que ellos vengan en este momento a hacer una exégesis o análisis de la obra realizada".

Agotado el debate se vota nominalmente el proyecto y es aprobado por 11 votos contra 4, perteneciendo estos últimos al sector radical.

Homenaje a Esteban Echeverría

El senador Scaliter habló a continuación, mocionando un homenaje a Esteban Echeverría, expresando en primer término que "como la tiranía no es clima adecuado para los que sienten un profundo amor por la libertad, Esteban Echeverría, como tantos otros, debió emigrar a la tierra siempre amiga de Montevideo, donde lo sorprendió la muerte el 19 de enero de 1851 lejos de la Patria que tanto amó".

Después de hacer mención a la obra de Echeverría como poeta y escritor, y de leer algunos párrafos de sus principales obras, propuso el homenaje, concretando que al mismo tiempo tenga el significado de "un repudio a Rosas, al rosismo y a aquellos que con fines de política militante propician el revisionismo de nuestro pasado histórico".

Aprobado el homenaje, de inmediato se levantó la sesión.

El régimen impositivo municipal se aprobó anoche

La Cámara de Senadores se reunió nuevamente anoche a las 22, con la presidencia del vicegobernador.

En primer término, el cuerpo consideró y aprobó el proyecto del P. E. modificando el artículo 3o. de la ordenanza 4457 y sus correlativas, permitiendo en esa forma a la municipalidad de Santa Fe por esta única vez, prorrogar hasta el 1o. de mayo del año en curso, el plazo para el pago de las tasas cuya modificación se autorizan para esta ley, con el descuento del 5 por ciento.

El régimen impositivo

Seguidamente la Cámara trató el proyecto de ley, que aprueba el decreto 5892 dictado con fecha 16 de enero de este año por el gobernador de la provincia en su carácter de intendente municipal, y que a su vez modifica la ordenanza general impositiva 4457 de la comuna local.

El despacho fué informado por el senador Pousa, formulando observaciones a esta iniciativa el senador Scaliter. Votado el proyecto es aprobado sin modificaciones.

Finalmente, la Cámara dispuso reunirse nuevamente en la fecha a las 10, a las 16 y a las 21.

De inmediato se levantó la sesión.

La reunión de esta mañana

Esta mañana a las 11 realizó una brevísima sesión la Cámara de Senadores, con asistencia de 14 de sus miembros. Después de darse entrada a diversos asuntos y despachos de comisión, el cuerpo levantó la reunión hasta esta tarde a las 16.

Sesión de la tarde

A las 17,35 se inició la sesión de la Cámara de Senadores. Sobre tablas se trató una minuta del senador Rizzo solicitando al P. E. que disponga la construcción de cuarenta viviendas en Cañada de Gómez.

A continuación se inició el tratamiento del proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados suprimiendo de la ley impositiva a continuación de "energía" la palabra eléctrica. Sigue la sesión.

La Carcio pide que sea aumentado también el precio básico del lino

El consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste envió una nota al presidente de la Nación, general Juan D. Perón.

"Oportunamente esta Confederación solicitó a V. E. la elevación del precio básico de los cereales como consecuencia del aumento de precio de producción operado a raíz de la resuelta resolución del Sr. Secretario de Trabajo y Acción Social Directa al elevar considerablemente los salarios de peones [illegible]

"Conocido ahora el decreto del Poder Ejecutivo por el que se aumenta en $ 2.50 moneda nacional el precio básico del trigo, cebada, avena y centeno, que se considera bajo para compensar los mayores costos, cabe señalar que el aumento de precio también corresponde establecerlo para el lino, cuyos jornales de recolección fueron aumentados al igual que los de aquellos cereales. Se repararía así una omisión que perjudica sensiblemente a los agricultores productores de este oleaginoso, que atendiendo el llamado del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, accedieron a aumentar el área de siembra en la creencia de que el resultado económico de la cosecha no les habría de resultar desalentador".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Unidad Básica de V. María Selva

La Unidad Básica del distrito Villa Ma. Selva ubicada en Lisandro Martínez 2261 comunica a todas las mujeres que ha quedado abierta la inscripción en los cursos de pintura y manualidades, que se dictarán en breve en forma gratuita.

También se prepararán alumnos primarios aplazados y se aplicarán inyecciones gratis.

La afiliación partidaria continúa de 8 a 11 y de 15 a 20.

U. C. R. (C. N.) de Barranquitas

Con asistencia de gran número de miembros y con la presidencia del Dr. Raúl A. Capez, realizó su reunión quincenal la C. D. del comité del distrito en Barranquitas, tomando las siguientes resoluciones:

1o.) Enviar un mensaje de felicitación y simpatía al radicalismo de la provincia de Mendoza, por su labor en la campaña electoral [illegible] 3o. Aceptar el plan de financiación propuesto por el tesorero señor Ans Sabatig.

Entidades que presentan candidatas al concurso de la "Reina del Carnaval"

Varias instituciones han elegido a sus candidatas para el concurso "Reina del Carnaval", la que será proclamada el viernes 9 en el estadio de Unión, en ocasión de realizarse el concurso de máscaras y conjuntos inscriptos.

Las señoritas que disputarán el título de Reina del Carnaval 1951, son las siguientes: Antonia Garaldi, de la Sociedad Fomento 9 de Julio; Olga Giménez, de la Sdad. Amigos del Barrio Sgto. Cabral; Isabel Chito, de la Sociedad Vendedores de Diarios y Revistas; Norma Julia Porta, de Unión y Trabajo de Villa María Selva. La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores elegirán sus candidatas el Osado.

Las referidas candidatas recorrerán los distintos corsos en una carroza preparada especialmente. A tal efecto las mismas deberán encontrarse en el local de la Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva, el domingo a las 21.

Son numerosos los conjuntos inscriptos

Los corsos prometen alcanzar este año gran animación, pues son numerosos los conjuntos carnavalescos que se han inscripto para participar en los concursos que organiza la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

Las murgas llegan a 15, entre las cuales figuran algunas que se presentan desde hace varios años, como "Despacito se va lejos", "Los aspirantes al trabajo", "Escuela de mineras", "Jardín de infantes" y "Los hijos de Spaghetti".

Una nota interesante será también la presencia este año de dos charangas: "Juventud de antaño" y "La Vieja Sampaguita", las que están integradas por un destacado conjunto de músicos.

Además, figuran varios grupos humorísticos, comparsas y conjuntos nativos.

Comisión del corso de barrio Sargento Cabral

Ha quedado constituída la comisión de representantes de diversas entidades y vecinos del barrio Sargento Cabral que tendrá a su cargo todo lo relacionado con el corso que se llevará a cabo en Salvador del Carril.

Preside dicha comisión el empleado municipal Sr. Enrique Di Russo, y la integran como tesorero el Sr. Manuel Caraballo; secretario de actas Félix Galán y vocales, los señores Adolfo Beruitti, Pablo Balestieri, José Bordas, Ramón Canteras, Loreto Franchi, José Vezansi, Dionisio Flores, Orellano Medina y Sabino Meyer.

Entre las primeras disposiciones figura la preparación de la lista de premios que se adjudicarán a los conjuntos, máscaras sueltas y murgas que intervengan en el referido corso. Además, se han adoptado otras medidas relacionadas con la organización y control en la zona que comprende el recorrido del mismo.

El recorrido de ómnibus en la zona del corso céntrico

La División de Policía Municipal dió a conocer las modificaciones establecidas en los recorridos de las líneas de ómnibus en la zona que comprende el corso de calle Junín. Son las siguientes:

Línea letra "R". — Viniendo por 1o. de Mayo, tomará por calle Suipacha, Francia, Santiago del Estero, Av. Freyre, Suipacha, San Lorenzo, Tucumán para tomar por Avda. Freyre.

Línea letra "S". — Por Av. Freyre tomará por Suipacha, San Lorenzo a calle Rioja, continuando con su recorrido habitual.

Línea letra "G". — Por Av. Freyre, tomará Tucumán, San Lorenzo, Junín, Av. Freyre, O. Gelabert, Francia, Suipacha a 4 de Enero, siguiendo su recorrido habitual.



Senadores por Sta. Fe se dirigen a los ex miembros de la Unión Ferroviaria

Los senadores provinciales señores Eduardo Terre, José A. Rimo, José Di Donatti y Raúl D. Bosio han dirigido una nota a los ex miembros de la C. D. de la Unión Ferroviaria, en la que expresan:

"Los compañeros ferroviarios y senadores peronistas de la provincia de Santa Fe que suscriben, conocida la declaración de los compañeros Pablo C. López, Bartolomé J. Pautasso, Elías Iturbide, Antonio Taccone, Ismael García, Antonio Fortino, Justo E. Castillo y Domingo Riva, por la cual hacen pública su resolución de renunciar a la inclusión de sus nombres en cualquier lista de candidatos para las próximas elecciones de la C. D. de la Unión Ferroviaria, se dirigen a los citados compañeros, solicitándoles quieran retirar su resolución, por cuanto la misma importaría facilitar las repudiables maniobras de los traidores de nuestro gremio, y porque en esta era venturosa de justicialismo que, bajo la advocación de nuestro líder el general Perón y su dignísima esposa doña Eva Perón, ha hecho posible todas las conquistas sociales que goza la masa trabajadora del país, ningún hombre puede sustraerse a la irrenunciable obligación de colaborar en bien de la institución a la cual pertenecemos, dejando a los asociados en libertad para designar entre ellos a los candidatos que a su criterio ofrezcan mayores garantías en las funciones directivas de nuestra institución. Por estas razones, e invocando la disciplina gremial y el fervor partidario nunca desmentidos de nuestros compañeros, reiteramos su solicitud y les expresan las seguridades de su invariable afecto y estima".

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Invitación de la Facultad de Madrid al Dr. Becras Montyn

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, Dr. Eloy Montero, ha invitado al profesor Dr. Carlos Becras Montyn a pronunciar conferencias en la misma. "Con ellas nos ilustraremos todos —expresa la comunicación— y se estrecharán una vez más los lazos espirituales que unen a la Argentina y a España, nación esta última que me consta quiere Ud. de corazón".

SINDICATO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Nota enviada por el Gral. Perón

El Sindicato de Estudiantes Universitarios, ha recibido una nota del presidente de la Nación General Juan Perón, contestándole el telegrama que la entidad le remitiera en oportunidad del conflicto entre el ferroviario, en el que expresaban su total adhesión ante la actitud asumida. La nota del primer mandatario expresa:

"El General Juan Perón saluda cordialmente al señor presidente del Sindicato de Estudiantes Universitarios de Derecho de Santa Fe, y en respuesta a su atento telegrama de adhesión que le ha hecho llegar con motivo de las medidas adoptadas para reprimir las perturbaciones ocasionadas al servicio ferroviario, le transmite sincero reconocimiento por los conceptos que le destina, dejando además constancia de la satisfacción con que juzga la patriótica comprensión de los miembros de ese Sindicato, que demuestran así, una vez más, su identificación con la doctrina justicialista que propugnamos, y la responsabilidad que todos tenemos de servir al país. Formula sus mejores votos por la permanente unidad y la ventura personal de los integrantes de ese sindicato y les envía un afectuoso y grande abrazo".

SINDICATO Y ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La Asociación Gremial y el Sindicato de Estudiantes de Derecho invitan a sus afiliados, simpatizantes y al estudiantado en general, a concurrir el sábado 3 del corriente al baile organizado por la comisión directiva del S.E.U. y la provisoria de A.G.E.D., en honor de los afiliados y sus familiares.

Estas autoridades solicitan a todos los afiliados no dejen de concurrir a esta primera reunión organizada para el año en curso y en la que se pondrá de manifiesto la camaradería del estudiantado.

El baile tendrá lugar en la sede social de las instituciones patrocinantes, en bulevar Gálvez y San Luis.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Pago de haberes. — Se comunica a los señores profesores y empleados que en la fecha se ha dado comienzo al pago por el mes de enero, y proseguirá mañana sábado y demás días hábiles subsiguientes, hasta el 10 del cte. inclusive, con el horario de 7 a 12.

Entrega de certificados. — Se comunica también a los interesados que se encuentran para la entrega los siguientes certificados: Prato Juan Luis Ramón, Vaccari Etelvina, Pérez Omar René, Del Río Norberto S. J., Fonseca Angel Raúl, Pastilla Rogelio J., Conti Roberto C., Cerrín Ricardo C., Mara César Neri, Marelli Edgardo C., Tomasiello Everardo, y Yarese Eva Germán.

ESCUELA FABRICA DE LA NACION Nro. 30

Inscripción para los cursos de construcciones navales y carpintería general

En esta escuela estará abierta la inscripción hasta el 28 del mes en curso en las especialidades de "Construcciones navales menores y carpintería general".

La duración de los distintos cursos es de tres años obteniendo al final certificado nacional de competencia en la especialidad, pudiendo continuar los estudios en las escuelas superiores de acuerdo con la reglamentación en vigor.

Por ser escuela fábrica, los alumnos cobran mensualmente $ 25, 35 y 45 en 1o., 2o. y 3o. años respectivamente, alimentación y vestuario de trabajo. Documentación necesaria para el ingreso a primer año: Cédula de identidad, certificado de salud (expedido por el Dr. Héctor Busanich), de vacuna antivariólica, antidiftérica y de 6o. grado.

Bancarias

Traslado y ascenso del Sr. Juan M. Madeo

El gerente de la sucursal Esperanza del Banco de la Nación Argentina Sr. Juan M. Madeo, ha sido designado recientemente para ocupar idéntico cargo en la sucursal Junín, provincia de Buenos Aires. Esta designación lleva implícito un merecido ascenso.

El Sr. Madeo, oriundo de esta capital, inició en ella, en 1926, su carrera bancaria. Ingresó por aquella fecha como auxiliar, y su espíritu de trabajo e iniciativa, sus condiciones de idoneidad y aptitudes personales, le abrieron el camino a los sucesivos ascensos que obtuvo por sus propios méritos. Ocupó distintos cargos de responsabilidad al servicio de la institución bancaria, que significaron otros tantos ascensos en la Casa Central y distintas sucursales. En 1944 regresó a Santa Fe como subgerente de la sucursal local y en 1947 fué designado gerente en Esperanza, donde le sorprendió otro merecido ascenso.

Con motivo de su alejamiento de aquella ciudad, donde dió gran impulso a las actividades de la institución, el Sr. Madeo fué objeto de expresivas demostraciones de simpatía.

Marina de Guerra

Incorporación de voluntarios de la clase 1931

El Centro de Incorporación de la Marina de Guerra con sede en esta ciudad informa que los ciudadanos de la clase de 1931 que deseen ingresar como voluntarios a la Marina de Guerra Escuela de Reclutamiento, podrán inscribirse a partir de esta fecha, pudiendo solicitar informes en el mencionado Centro, instalado en la Subprefectura del Puerto de Santa Fe.

Movimiento gremial

Fué inaugurada ayer la Seccional Santa Fe de la Feder. Gráfica Argentina

Después de las 18 de ayer tuvo lugar en el salón Sionista la asamblea general extraordinaria convocada para informar sobre la aplicación del convenio nacional de trabajo y declarar inaugurada la seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina. El acto contó con una numerosa concurrencia de trabajadores gráficos y fué presidido por el delegado interventor de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, Sr. Cecilio Conditi.

Abrió el acto el secretario general de la seccional local señor Orlando Petrazzo, quien informó sobre los motivos de la asamblea. Le siguió en el uso de la palabra el delegado de la zona norte de la C.G.T. señor Fructuoso Sánchez, hablando a continuación el delegado regional del mismo organismo señor José C. Pérez. Ambos manifestaron su satisfacción por el hecho de que durante su actuación se haya producido la incorporación de la entidad local de los obreros gráficos al seno de la C.G.T.

Hizo una exposición luego el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria, quien manifestó su seguridad respecto al importante papel que desempeñarán los obreros gráficos en el concierto de las organizaciones más avanzadas del sindicalismo argentino.

El secretario gremial de la Federación Gráfica Argentina Sr. Roque Langoni dió a conocer los resultados de las gestiones para la aplicación del convenio nacional de la industria gráfica en Santa Fe y la forma en que se haría. Explicó que el convenio para el sector de obras se aplicará sin ningún descuento sobre los sueldos topes que rigen para la capital federal, oscilando los aumentos entre un 15 y un 36 por ciento. En el sector periodístico los aumentos oscilan entre el 13 y el 30 por ciento. En ambos casos ha quedado establecido que la contribución del primer mes de aumento para la Fundación Eva Perón que debían hacer los obreros, estará a cargo de los patronos, sin ninguna clase de descuentos para los primeros. Señaló asimismo las importantes mejoras sociales que contiene el convenio. Consideró en su informe que si bien el aumento no es extraordinario, había que considerar que en Santa Fe los salarios eran los más altos que regían en la república. En cuanto a la retroactividad del convenio, que la entidad gremial considera debe tener efecto al 1o. de febrero del año anterior y que ha tenido dictámenes favorables de la asesoría letrada de la delegación regional del M. de Trabajo y Previsión, hechos suyos por el delegado regional, señaló que el Ministerio de Trabajo deberá pronunciarse en el recurso interpuesto por las empresas. Al terminar fué largamente aplaudido.

Finalmente habló el señor Conditi, quien se extendió en consideraciones acerca del momento gremial del país. Solicitó a los obreros gráficos en particular y a los trabajadores en general que "pasaran por la imaginación la película muda del pasado y luego la sonora de la realidad actual" y que con esto, añadió, sería suficiente para que se dieran cuenta de la diferencia que existe entre el sistema de vida del pasado y el presente. Habló de la necesidad de la unidad dentro de la organización, del respeto que debe tener la crítica sana y constructiva. Hizo conocer la intervención que había tenido la señora Eva Perón para lograr este convenio que, en homenaje a la misma, ha sido denominado convenio justicialista, porque se la considera a la esposa del presidente de la Nación como madrina de las importantes conquistas logradas. Al terminar el señor Conditi fué largamente aplaudido, cerrándose el acto con la ejecución de la marcha "Los muchachos peronistas".

Terminado el acto, los asambleístas, así como los dirigentes de la capital y locales se trasladaron al local de ASOEM donde se sirvió una cena que transcurrió en un ambiente de gran animación y camaradería. Los Sres. Conditi y Langoni se ausentaron en horas de esta madrugada para la capital federal.

Serán agasajados varios jubilados ferroviarios

Mañana a las 21 en la sede del Club Bella Vista, 30 sin nombre entre Avenida del Valle y Rivadavia, el personal de Estación Santa Fe Cambios del F. C. "General Belgrano", ex-FCSF, ofrecerá una demostración a varios compañeros de trabajo que se han acogido a los beneficios de la jubilación.

Cada uno de ellos será obsequiado con un pergamino recordatorio, siendo los beneficiados los señores Benedicto Vega, Francisco Núñez, Felipe Gómez, Fermín Rotela, Juan Maña, Juan Torres, Fernando Gil Romero, Filemón Toledo, Fernando Coello, Juan Máquez, Juan Badía, Angel Domínguez, Antonio Olivera y Fernando Luna.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

El Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, realizará el pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias, ley 10.650, del Instituto Nacional de Previsión Social, en los siguientes días y horas:

Día 7, pago de jubilaciones: primer turno de 17 a 17.45 del No. [illegible] al [illegible]; 2o. turno de 17.45 a 18.30, del [illegible] al final.

Día 8, pago de pensiones: 1er. turno, de 17 a 17.45 del No. [illegible] al [illegible]; 2o. turno, de 17.45 a 18.30, del número [illegible] al final.

Se hace saber a los beneficiarios que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas señalados para cobrar sus haberes. Los que por una causa especial no pudiesen hacerlo, podrán cobrar únicamente los días 13 y 14 de 8 a 10. Habiéndose cambiado la distribución de los números de cada turno, se ruega a los interesados verificar el número de su jubilación y pensión con los comprendidos en los carteles que se exhiben en cada ventanilla, todo ello antes de entregar su tarjeta. Se les recomienda además, que al presentar sus recibos a la caja para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta control citada, como también de las monedas necesarias para el vuelto.

Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe

Comunicado acerca del precio de la nafta

Las autoridades del Centro de Taximetristas Unidos, dieron a conocer un comunicado dirigido a los asociados, a quienes se les hace un llamado en el sentido de que mantengan todos sus automóviles en servicio. Expresa que si bien el aumento del precio de la nafta trajo una desorientación entre los conductores de taxis, la C. D. que los representa está abocada al estudio de este problema para hallarle una solución.

Termina pidiendo a los integrantes del gremio que se mantenga el orden y se eviten hechos que podrían crear malestar y entorpecer la acción de la entidad, que siempre ha encontrado solución a los problemas planteados.

Finalmente la entidad gremial advierte al público que no debe abonar otro precio que el que marque el taxímetro, excepto con respecto a las valijas y bultos, para cuyo transporte rigen las tarifas establecidas por la ordenanza municipal.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Pto. Aguirre	"	—	—
Paraguay—			
Formosa	2.81	0.04	—
Bermejo	s/av.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidróm. dique 1..	1.90	0.06	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			21'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Alimao-Paracao)			20'3"
Calado probable al 8 de febrero:			
Puerto			19'4"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, a la carga: Río Bermejo, arg., Mon. La Plata Cereal y L. Dreyfus. A la descarga: griego Petros J. Goulandris, carbón mineral. D. Agua y Energía.

De cabotaje, a la carga (argentinos): Beatriz Gladys, varios; Elisa Roberto, harina; La Santa María, harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Beatriz Gladys, envases vacíos; La Princesa, trigo; San Clemente, inflamables.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 2. — Sorteó hoy la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el premio mayor el número:

22085

Los premios menores corresponden a los números siguientes:

32964	9665	37734	4103	9225
35443	39940	3925	10430	10815
30283	39983	30476	30678	32957
38165				

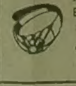
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el 7 de febrero próximo a las 11, para la provisión de un tractor para arado de tres rejas, con destino a la Escuela Práctica para Granjeros de Grutly, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Oficina de Compras, 9 de Julio 2668 — Santa Fe.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación el día y a la hora señalada en presencia de los interesados que concurran.

Dirección de Administración, 17 de enero de 1951.

62747v.8.2.A



Estado del tiempo

La máxima de hoy: 31o.3

Continúa sin variantes el estado del tiempo en esta ciudad. El día de hoy, la temperatura no fué elevada, mientras que la presión atmosférica tuvo una marcha normal, igual que el porciento de humedad. La máxima registrada a las 15.30 ascendió a 31 grados 3 décimas, y la mínima en las primeras horas de la mañana a 20 grados 2 décimas.

Los distintos observatorios informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 754.40; temperatura del aire 25o.4; temperatura mínima 20o.2; humedad relativa 44 o/o; viento: N.E. A las 15: barómetro 757.00; temperatura del aire 30o.3; higrómetro 51 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 31o.3.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 754.20; temperatura mínima 20o.2; temperatura máxima 30o.3; humedad relativa 65 o/o; viento: N. E. Velocidad: 9 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760.80, temperatura del aire 21o.6; temperatura mínima 18o.2; humedad relativa 87 o/o; tensión del vapor 16.53; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 757.70; temperatura del aire 29o.; higrómetro 52; tensión del vapor 15.72; viento: Este. Temperatura máxima: 29o.3 a las 15.10.

Datos de lluvia

Del F.C.N.G. Belgrano: Manucho 5, Cululú 4, Progreso 14, Ing. Boasi 7, Galisteo 18, El Bayo 38, C. del Cisne 31, Casablanca 32, Eusebia 44, Saeboz 35, Colegialla 37, Pte. F. Alcorta 40, A. del Chiquito 41, Jerónimo Cortés 30, Balnearia 17, Marull 19, La Para 12, Santa Fe 10, Guadalupe 4, Monte Vera 6, A. Aguiar 8, Laguna Paiva 16, Arrufó 13, Carabelita 12, M. Escalada 11, Naré 17, Vera Mújica 15, San Justo 15, R. del Quebracho 5, Petronila 9, V. Saralegui 14, M. Espenna 35, Lucila 35, Sandalita 13, San Cristóbal 14, Santurce 28, La Cabral 13, Huanqueros 11, Independencia 3, Palacios 9, Sanduhey 1, C. Aristegui 17, San Javier 11, Saavedra 30, Nasuré 8, La Paloma 4, Gatomba 3, G. Capdevila 3, F. del Indio 2, C. Largo 3, Ana Yeray 10, Naposta 12, F. N. 8, Peña 26, La Chiquita 14, Quilili 15, Napalpí 20, Machagai 20, F. de la Plaza 27, F. Aguilar 22, Lapachito 29, Makallé 33, Lag. Blanca 42, Tirol 22, Caciol 23, Pta. Vilelas 29, Otumpa 10, Pozo Borrado 13, S. Margarita 6, El Nochero 20, Km. 408 22, Churrita 13, Zuberbühler 3, Iris 8, C. del Bermejo 6, Núñez 21, Ll. Campbell 25, Krebs 14, M. Escalada 13, Gob. Crespo 29, Cañada 13, F. Lillo 34, Calchaquí 8, Espin 10, Vera 7, Guaycurú 1, Garabato 22, Colmena 40, Intiyaco 21, Golondrina 20, Cda. Ombú 21, Los Amores 23, La Sabana 21, Charadai 40, Cote Lai 38, G. Obligado 6, F. Cardozo 22, Humboldt 16, Pilar 24, Rafaela 22, Atalivа 14, M. Prima 24, Capivara 22, Gessler 43, S. Carlos C. 22, Providencia 5, Soledad 27, María Luisa 4, La Pelada 16, Elisa 11, Mommay 12, Lastori 34, F. Grousac 40, km. 28, V. Ocampo 30, Las Toscas 47, Florencia 44, Tartagal 44, A. del Rey 48, Villa Ana 30, Maсuet 24, V. Guillermina 30, Herquilla 43, Ortiz 20, Gral. Obligado 4, Col. Elisa 21, Cap. Solari 28.

RAFAELA

Una comisión especial reformará los estatutos de la Usina Municipal

RAFAELA 2. — El Concejo Deliberante ha sancionado una ordenanza, la número 1067, por la que designa una comisión especial integrada por el intendente municipal, el presidente del Cuerpo, presidente del Directorio de la empresa y el asesor letrado de la comuna para que eleve un anteproyecto de reforma integral de los estatutos de la usina.

La ordenanza establece que la comisión indicada deberá expedirse en el término de noventa días y en otro artículo prorroga el mandato de los miembros del directorio actual, que vence en este año, por el término de 120 días.

Escuela Normal. — La dirección de la escuela normal "Domingo de Oro" informa a los maestros egresados con 8 años de estudios que tengan interés en seguir un curso de jardines de infantes o de enseñanza agrícola, con una duración de un año, que pueden pasar por la secretaría del establecimiento para recabar mayores informes al respecto.

Agrega la información que la consulta presente se efectúa de acuerdo a disposiciones de la superioridad.

Acto público. — Mañana a las 18.30 frente al local de la delegación de la C.G.T., calle Moreno 26, se realizará un acto público de adhesión al presidente de la República y de repudio al movimiento huelguístico iniciado por parte del gremio de ferroviarios. Numerosos gremios se han adherido a esta manifestación popular y se espera que el acto alcanzará singular significación.

Adhesión. — Varios sindicatos obreros de la localidad de María Juana han cursado telegramas al general Perón y a su esposa manifestándoles su adhesión y repudiando el atentado ferroviario.

Subdelegación del Trabajo. — Informa la subdelegación del Departamento del Trabajo, que se han avenido las partes en el tratamiento de un nuevo convenio entre patrones y obreros ladrilleros, en lo que respecta a las remuneraciones.

El comunicado que contiene aquella información da a conocer también la escala correspondiente de los salarios que deben pagarse a los obreros del ramo.

Mal estado de los caminos. — Como consecuencia de las últimas lluvias, es malo el estado de los caminos de la zona, sobre todo en aquellos que deben soportar un intenso tránsito de vehículos pesados.

Algunas calles de la ciudad, por las que se produce el acceso a plantas industriales, fábricas y dependencias comerciales, también acusan un estado deficiente que debe corregirse a la mayor brevedad.

A raíz de un altercado una persona recibió un puntazo en el vientre

Las autoridades policiales de Reconquista instruyen sumario a raíz de un grave suceso ocurrido poco después de media noche en un negocio de aquella jurisdicción, a consecuencia del cual una persona fué herida y debió ser hospitalizada.

A eso de las 0.30 se encontraban reunidos, bebiendo, frente al bar Colón, en avenida López y Planes e Iturraspe, los ciudadanos Odila Garramuño, argentino de 20 años, domiciliado en Díaz Colodrero 2244, y Pedro Carmelo Lazcano, argentino de 20 años, domiciliado en Pedro Centeno 2231. Según se ha podido establecer los nombrados sostuvieron un altercado con Venancio Lencinas, argentino de 26 años, con domicilio en Blas Parera y Brasil, trenzándose a golpes de puño. En esos instantes Lencinas con un cuchillo infirió un puntazo a Garramuño en el vientre, e inmediatamente se dió a la fuga. Momentos después el heridor fué detenido secuestrándosele un cuchillo de 15 centímetros de hoja.

Garramuño fué internado en el hospital "17 de Octubre", sala policial, siendo su estado delicado. En cuanto a Lencinas presenta un hematoma en el ojo izquierdo y una lesión en el dedo meñique de la mano del mismo lado. Lazcano también fué detenido. Prosiguen las diligencias para dejar debidamente aclarado este hecho.

Denuncia de hurto

Esta mañana en la comisaría 3a. el señor Gustavo Salomone, establecido con negocio en 25 de Mayo 2691, denunció que poco después de las 12 había recibido 10 cuchillas grandes para cortar fiambres y las había dejado sobre el mostrador, después de lo cual salió hasta la puerta de calle. Pero cuando regresó comprobó que las cuchillas habían desaparecido. Sospecha que pueden ser autores de la sustracción dos parroquianos que estuvieron en el negocio. Avalúa lo hurtado en 340 pesos.



Pruebas de natación hubo en el C. de G. y Esgrima

Numerosos aficionados se dieron cita anoche en la pileta de Gimnasia y Esgrima para seguir de cerca las incidencias de las pruebas de natación cuyos resultados damos a conocer a renglón seguido:

1a. carrera: 30 m. libre p/menores 12 años (niños): 1o. L. Brusasco, 23" 4/10; 2o. H. Siroski, 41"; 3o. A. [illegible]; 4o. M. Viñas; 5o. O. Monje; 6o. J. Lapalma.

2a. carrera: 100 m. espalda p/damas: 1a. G. Casetti, 1'27"2/10, GyE; 2a. [illegible] Carlen, 1'37"1/10, CRSF.

3a. carrera: 100 m. pecho niños menores 15 años: 1o. R. Peña, 1'28"3/10, CRSF; 2o. E. Laguna, 1'35", GyE; 3o. R. Freyre, GyE; 4o. C. Viña, CRSF; 5o. M. Costa, GyE.

4a. carrera: 30 m. libre niñas menores 12 años: 1a. Estela Crotti, 25" 1/10, GyE.

5a. carrera: 50 m. libre niñas menores 15 años: 1a. N. Barra, 37"3/10, CRSF; 2a. Rosas Puya, 38"4/10, GyE; 3a. L. Fanelli, GyE.

6a. carrera: 100 m. espalda niños cadetes: 1o. H. Salvetti, 1'28", CRSF; 2o. J. Zorba, 1'41", CRSF.

7a. carrera: 100 m. mariposa niños cadetes: 1o. Julio C. Ponce Aragón, 1'21"2/10, GyE; 2o. J. Mántaras, 1' 41"2/10, GyE.

8a. carrera: 100 m. libre damas: 1a. Amalia Busatero (único comp.) 1'23" 6/10, GyE.

9a. carrera: 100 m. libre caballeros: 1o. C. Hurtado, 1'06"7/10, GyE; 2o. H. Sebastián, 1'11", CRSF; 3o. E. Belgbeder, 1'11"4/10, GyE; 4o. A. López, CRSF.

10a. carrera: 50 m. pecho niñas menores 15 años: 1a. Esmeralda Acosta, 45"4/10, GyE.

11o. carrera: 100 m. mariposa caballeros: 1o. Bilsiar Castiglione, 1' 15"2/10, GyE; 2o. F. Consuegra, 1'25" 1/10, CRSF; 3o. J. Salvetti, 1'30"3/10, CRSF.

12a. carrera: 50 m. espalda niños menores 15 años: 1o. H. Siroski, 52" 7/10, GyE; 2o. A. Núñez, 55"2/10, CRSF.

13a. carrera: 100 m. pecho damas: 1a. Esmeralda Acosta, 1'28"3/10, GyE; 2a. Chela Silva, 1'40"2/10, CRSF; 3a. M. C. López, 1'46", CRSF.

14a. carrera: 100 m. libre cadetes: 1o. H. Salvetti, 1'16"2/10, CRSF; 2o. G. Silva, 1'26", CRSF; 3o. M. Sexer, 1'36"2/10, GyE; 4o. J. Zorba, CRSF; 5o. E. Mántaras, GyE.

15a. carrera: 25 m. pecho niñas menores 12 años: 1a. Norma Barra (única comp.) 26"2/10, CRSF.

16a. carrera: 50 m. mariposa niños menores 12 años: 1o. O. Monje, 41" 3/10, (único comp.) GyE.

17a. carrera: 100 m. espalda caballeros: 1o. Ricardo Suppicich, 1'22" 4/10, CRSF; 2o. R. Cassano, 1'31"2/10, CRSF.

18a. carrera: 50 m. espalda niñas menores 15 años: 1a. M. Ulisky (única comp.) 57", GyE.

19a. carrera: 100 m. pecho caballeros: 1o. F. Consuegra, 1'24"7/10, CRSF; 2o. Bilsiar Castiglione, 1'27"4/10, GyE; 3o. E. Costa, CRSF; 4o. L. Fernández, GyE.

20a. carrera: 25 m. espalda niñas menores 12 años: 1a. Norma Barra, 27"7/10, CRSF; 2a. A. Rosas Puya, 31"3/10, GyE.

21a. carrera: Posta 4x50 m. libre para cuatro categorías: 1o. Posta A GyE (Rassino, Monje, A. Camelli, C. Hurtado). Tiempo: 2'16"5/10; 2a. posta A CRSF (N. Barra, H. Salvetti, [illegible], H. Sebastián). Tiempo: 2'21"5/10; 3a. posta B CRSF, 2' [illegible]; 4a. posta B de GyE, y 5a. posta C de CRSF.

Reaparecerá en breve el pugilista R. Merentino

BUENOS AIRES, 2. — Se anuncia que dentro de pocos días reaparecerá en Mar del Plata el pugilista Rafael Merentino, que enfrentará a Rafael Miranda.

La Coordinadora Argentina de Box dará a conocer en estos días un comunicado, en el que se aclara y explicará quiénes serán los púgiles que intervendrán en los Juegos Deportivos Panamericanos. Podemos adelantar que los boxeadores que se han clasificado en los tres primeros puestos serán tenidos en cuenta para integrar el plantel. Es más aún, cuando las circunstancias lo exijan en vez del campeón podrá actuar el vicecampeón. En este certamen se adoptará el mismo sistema que en las olimpíadas en las que pueden intervenir dos hombres por categoría. En este caso, Juan Villalba, que fuera despojado de un claro triunfo ante Oscar Galardo, participaría en el panamericano. Con respecto al propósito de Galardo de no intervenir en ese magno torneo por considerar que fué derrotado por Villalba y que en consecuencia es a éste a quien corresponde representar a nuestro país, aún no lo ha concretado y creemos que no lo hará. Un dirigente de la Coordinadora Argentina de Box dijo al corresponsal de EL LITORAL que esa actitud sería tomada como acto de indisciplina.

Futbol

La AFA declaró rescindidos los contratos de los futbolistas Juan C. Cabrera y Alberto L. Martínez, con los clubs Unión y Quilmes, respectivamente.

—La misma institución postergó hasta el 15 de marzo próximo el plazo para que los futbolistas profesionales se sometan al examen electrocardiográfico. Quienes no cumplan con este requisito no podrán intervenir en los partidos oficiales que se disputen una vez vencido el plazo señalado.

—Ricardo Vaghi, a quien River Plate dió pase en blanco hace tiempo, estudia varias propuestas de clubs locales y una que le hizo llegar una entidad de Colombia.

—Vélez Sarsfield ha sido invitado desde Cuba para realizar en ese país una serie de partidos.



Si "Fijador Palmolive" se extiende fácilmente, fija el cabello y asegura una presencia atractiva para todo el día. Fijador Palmolive está hecho con goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo perfume. Cómprelo hoy mismo, úselo y Ud. también dirá "¡Qué fijador formidable!"



Dió comienzo anoche un campeonato de natación

BUENOS AIRES, 2. — Anoche se iniciaron las competencias correspondientes a los campeonatos nacionales de natación de primera categoría. En saltos ornamentales se impuso el rosarino Reinaldo Abascal, quien cumplió las pruebas desde el trampolín de 3 metros con notable precisión. El segundo puesto correspondió a Eugenio Oberdorfen y tercero se ubicó Egon Blanck, también rosarino.

En la categoría damas ganó Giselle Duhn, clasificándose segunda Noemí Cecchi.

En los 1.500 metros, estilo libre, se hicieron dos series. En la primera la clasificación fué la siguiente: 1o. F. Schwank, 20m. 32s. 6/10; 2o. Jorge Vogt, 20m. 50s. 2/10; 3o. J. C. Garay, 21m. 4s. 2/10, y 4o. A. Mancuso, 21m. 16s. 6/10.

En la segunda serie ganó Bonacich, con 20m. 45s. 3/10, y segundo fué Hugo Bors, con 20m. 45s. 5/10.

Las finales se correrán el domingo.

La jornada de esta noche

En el natatorio del Club River Plate de Buenos Aires, se cumplirá esta noche la segunda jornada del campeonato argentino de natación de la categoría, debiendo realizarse las pruebas siguientes:

Series: 200 mts. estilo pecho, caballeros — Carlos Espejo Pérez (CNB), Ovidio Acosta (CGSF), Roberto Oleiro (CMCBA), Orlando Cossani (CRU), Rodolfo Pastor, Eduardo Pavlovsky (CUBA), Héctor Domínguez Nimo, Ariel Prato Murphy (CGE), Alberto Pistaboza (CABLA), N. Abaad (CAP).

Series: 100 mts. estilo espalda, damas — Ruth Kornmehl (EH), Cristina Kujath (CMCBA), Liliana Gonzálcz (CMCBA), Nélida L. del Rosario (C.Dal.), Carmen Acellini (CGE), Yanne Rocco (CABLA).

Series: 100 mts. estilo libre, caballeros — Néstor Córdoba (CANOB), Enrique Folen, Enrique Wanha (CMCBA), Federico Neumayer, Ladislao Tibilaunskas, Agustín Trabucco (CUBA), Horacio Iriarte, Augusto Cantón, Alvaro J. Mari, Alfredo Yantorno, Alfredo Camarero (CGE), Rodolfo Sly (CFCO), César Guardo (FAJ), Ricardo Guillamelos (CAOEN).

Series: 200 mts. estilo libre, damas — Liliana Gonzálcz, Cristina Kujath (CMCBA), Eileen Holt (CGE), Ana María Schultz, y Dalma Abondanza (CABLA).

Water polo, segunda categoría — Zona A: A.E.S.M. vs. C.A.I. Zona B: C.A.B.L.A. vs. C.M.C.B.A.

Boca ganó en Guadalajara y San Lorenzo perdió en Méjico por dos goles a uno

MEJICO, 2 (UP.). — El conjunto del club argentino de San Lorenzo de Almagro perdió anoche en ésta frente a León por 2 goles a 1. Boca Juniors, en cambio, se impuso en Guadalajara por idéntico score a un combinado integrado por jugadores de Atlas y Oro.

Sp. Belgrano y Passo se medirán mañana

Mañana a las 17.30 en cancha de Unión se jugará el partido final del campeonato de segunda de ascenso de la Liga Santafesina, entre los equipos de Sportivo Belgrano y Juan J. Passo. Dirigirá el árbitro señor C. Grecco y actuarán de jueces de raya los señores J. Sánchez y Edsberg. El precio de las entradas ha sido fijado así: mayores 1 peso; menores, 0.50; socios de Unión, 0.10.

Jugarán esta noche los conjuntos femeninos de Kimberley y Gimnasia

En la cancha del Club de Regatas Santa Fe se llevará a cabo esta noche el primer partido de la rueda suplementaria que definirá el "II Torneo Femenino de Basquetbol" que ha sido organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de esta capital y cuya disputa ha provocado mucho interés entre los aficionados.

El partido de hoy está anunciado para las 21.30 y estará a cargo de los excelentes equipos de los clubs Gimnasia y Kimberley, quienes están en condiciones de brindar una lucha de atrayentes contornos. El precio de las entradas es el siguiente: caballeros $ 1.50; damas y menores, $ 1; y socios del Club de Regatas, 0.20.

Un partido amistoso

En el Club de Gimnasia y Esgrima se disputó anoche un partido de basquetbol entre los equipos de la categoría novicios de esa entidad y del Club Unión, de Santo Tomé, imponiéndose Gimnasia por 40 tantos a 36.

Basquetbol en la Escuela de Comercio

El secretario del Departamento de Educación Física de la Escuela Superior Nacional de Comercio, cita para mañana a las 10, en el local de la escuela, a todos los alumnos y ex-alumnos que practican basquetbol por el Club Colegial, o quieran hacerlo, a efectos de constituir equipos de cadetes mayores y menores, novicios, cuarta y veteranos, para intervenir en el campeonato "Espíritu Deportivo", que organiza la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Platense confió mucho en su técnica y perdió

El conjunto del Club Platense, de Buenos Aires, hizo su debut ayer en canchas italianas enfrentando en el estadio de Marassi al equipo de Sampdoria, de Génova.

El resultado favoreció a los italianos por 2 goles a 1. Platense dominó a lo largo de toda la primera etapa en la que se impuso por un gol a cero y fué evidente que los argentinos no estuvieron acertados en los remates y, por otra parte, la defensa italiana, muy cerrada, impidió que aquellos pudieran ejecutarlos desde cerca y cómodamente.

Los comentaristas italianos dicen que Platense desarrolló un juego de alto valor técnico y opinan que quizás los futbolistas argentinos confiaron demasiado en sus fuerzas. El equipo italiano cambió todos sus hombres en la segunda etapa y esto le concedió una apreciable ventaja sobre su oponente. Platense presentó esta alineación: Villafañe; Domínguez y Menéndez; Sandoval, Dutruel y Bordas; Hoffman (López), Cuello, Geronis, Carreras y Farro.

Habrá bailes de carnaval en los clubs deportivos

En El Tientuco

Siguiendo con las reuniones que El Tientuco viene realizando en la pista del bar Moderno de Santo Tomé, esta entidad ha programado para los días de carnaval una serie de bailes que habrán de alcanzar mucho lucimiento.

Se habilitarán kioskos que serán atendidos por las socias y se anuncia la realización de un concurso de disfraz, habiéndose instituído numerosos premios.

En Sporting

El Club Sporting anuncia seis bailes para carnaval, que se cumplirán los días 3, 4, 5, 6, 10 y 11 del corriente. Amenizarán la orquesta de Luis Suárez y sus cariocas y una típica. Actuará también la cancionista Mafalda Franco.

En el Club Newell's Old Boys

El Club Newell's Old Boys ha programado para carnaval seis festivales danzantes a realizarse los días 3, 4, 5, 6, 10 y 11 del corriente, quienes serán amenizados por la orquesta América.

En Regatas

En el Club de Regatas habrá festivales danzantes a partir de las 23, los días 4, 5, 6, 10 y 11. Las orquestas Maracaibo y Los Indios ejecutarán los bailables de actualidad.

También se anuncian bailes en Tranfuerza, República, Gimnasia y Esgrima, Kimberley, Colón y Unión de Santo Tomé.

La calidad del futbol en los juegos panamericanos

Los próximos juegos panamericanos a realizarse en Buenos Aires darán oportunidad a las más diversas comprobaciones. Certamen de extraordinario aliento que se está organizando sin omitir detalle, adecuadamente y con verdadero sentido de la responsabilidad, significará un valioso aporte y dará la pauta de lo que es posible hacer cuando existe el franco apoyo de los poderes públicos y la dedicación de hombres bien dotados, conocedores a fondo de los problemas del deporte.

Todos los renglones deportivos estarán representados en la gran justa y entre ellos uno que en nuestro país no ha alcanzado sino escasa difusión: el beisbol que, precisamente, mostrará a los mejores cultores en el orden mundial. Ello —puede anticiparse— tendrá la virtud de crear un clima propicio a su alrededor, de manera que no tardará en incorporarse en las preferencias populares.

Por cierto que el extenso y calificado programa despertará en todos sus aspectos, el máximo interés que ya se viene expresando en sus anticipos. Pero si algo poco menos que nuevo será posible ver, como en el caso del beisbol, el futbol llamará poderosamente la atención porque presentará formaciones compuestas por elementos "amateurs" que se encuentran en el camino del más franco progreso.

El aficionado porteño, como el de la mayoría del resto del país, se ha acostumbrado a seguir las actividades del profesionalismo. Y si bien pudo presenciar domingo tras domingo, partidos de divisiones inferiores, la actuación de éstas no les ha llevado a la realidad. Es decir, establecer un parangón entre los equipos y los jugadores amateurs en relación con los profesionales. Medir la distancia que los separa y sacar las conclusiones del caso.

Claro está que el futbolista profesional, por el sólo hecho de serlo, practica el deporte rodeado de todas las atenciones, de todos los medios posibles. El entrenamiento vale mucho y el dedicarse preferentemente, debe rendir sus frutos. El jugador aficionado no tiene estas ventajas; pero en cuanto se las prodiguen, como se está haciendo ahora, nada difícil será que asistamos a un futbol nuevo, a espectáculos capaces de sorprender a los más pesimistas.

Bien preparados físicamente; bien dirigidos y orientados, dueños de una exuberante juventud, los futbolistas amateurs que actuarán en los juegos panamericanos brindarán grandes satisfacciones. Y brindarán, también, lo que tanto aspira y desea la gran masa aficionada: calidad en el juego, entusiasmo desbordante, derroche de energías, voluntad a toda prueba y esa gama de recursos que solamente pueden exhibir los que hacen del deporte un ideal de superación.

Gran fiesta de confraternidad entre pueblos hermanos, que deben serlo todos los de la tierra, los próximos juegos panamericanos darán oportunidad, como decimos, a las más diversas comprobaciones. Será del caso anotarlas, cotejarlas y estudiarlas en sus menores detalles. Quizá más de una solución que parece imposible concretarla, aparezca en firme. No hay que olvidar que dentro de lo permanente, que es el deporte en su concepto central, las variantes no sólo constituyen una constante posibilidad, sino, muchas veces, una necesidad impuesta por el tiempo, las circunstancias y la época en que se vive.

Bolsa de noticias

El campeonato "Evita"

Los partidos que debían realizarse ayer en nuestro medio por el campeonato infantil de futbol "Evita" no se llevaron a cabo por la inestabilidad del tiempo, anunciándose que el mismo programa se cumplirá mañana.

El equipo de la F. S. de Bochas

El C. D. de la Federación Santafesina de Bochas procedió a las designaciones de jugadores que intervendrán en el campeonato argentino a realizarse en San Vicente durante el domingo y lunes próximos. Los jugadores designados son los siguientes: José Roldán (El Clásico), Laureano Zerdán (Gimnasia), [illegible] (Las Heras), Máximo Graciano (Las Heras) y Horacio Muñoz (Chacra Central).

La delegación, presidida por el Sr. F. Raúl Rizzo, partirá el domingo en horas de la mañana.

Citación de Sp. Belgrano

El Club Sportivo Belgrano cita para mañana a las 16.45 en Unión a estos jugadores: Franzolini, Torres, Romanet, Falliliere, Belardinelli, Melín, Aguilar, E. De Giovanni, F. De Giovanni, A. Torres, Méndez, Torres, Vaca y Chatelain.

Club Atlético Villa Dora

La comisión directiva del Club Atlético Villa Dora ha quedado integrada de la forma siguiente: presidente, Andrés Maymet; vicepresidente, Enrique Demarchi; secretario, Abel Goguiel; prosecretario, Rolando Algarate Torres; tesorero, Manuel Carabailet; pro, Tomás Sureda; vocales titulares, Aurelio Medina, Saturnino Vega, E. Fracalossi, Dionisio Flores y Alejandro Mathe; vocales suplentes, Saverio Calleiro y Juan Lotsale; revisores de cuentas, Humberto Perusini y Roberto Belotti.

Club General Lavalle

Para mañana a las 17 en cancha de Liverpool el Club Gral. Lavalle cita a estos jugadores: Farías, Courtalón, Fisa, Pérez, Moscardini, Ayala, Franco, Pierini, Gutiérrez, Barchiesi, Dora y Bassis.

Bailes de carnaval

El Club Atlético San Isidro, ha organizado bailes de disfraz que se llevarán a cabo los días 3, 4, 5, 6, 10 y 11 en el local del cine Kadar. Se pueden reservar mesas en Mitre 4415 y teléfonos 10484, 19721 y 14522.

El Club Villa Dora realizará bailes de disfraz los días 3, 4, 5, 6, 10 y 11 en su local de H. Godoy 1261.

Un certamen de futbol

El Club Atlético Juventud Unida ha dispuesto organizar un torneo infantil de futbol por puntos que se disputará dividido en 3 categorías participando menores de 11 a 17 años. Las inscripciones de equipos se recibirán el 12 del corriente en la secretaría de Juan del Campillo 3772.

Adhirió a un duelo la C.D. del C. Atlético Colón

Habiendo fallecido el Sr. José Leonidas Vallejos, padre del asociado vitalicio y miembro de la C. D. de Colón, Dr. Pedro V. Vallejos, la entidad resolvió: 1o. Adherirse al duelo; 2o. Enviar corona de flores naturales; 3o. Designar al presidente para que, junto con los demás miembros de la C.D., concurran al velatorio; 4o. Suspender durante el día las actividades del club; 5o. Los jugadores usarán brazalete negro en el próximo partido; 6o. Invitar a los socios al acto del sepelio; 7o. Cursar nota de pésame a la familia con transcripción de lo resuelto. Firman el Sr. Félix Bello, vicepresidente, y el Sr. J. Arteaga, secretario.

La organización de los "Juegos Panamericanos"

BUENOS AIRES, 2. — La Confederación Deportiva Mejicana ha informado cablegráficamente al comité organizador de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, que designó al doctor José Antonio Zapata para que represente a esa entidad en el congreso de medicina del deporte, a realizarse en esta capital.

El mencionado facultativo presentará la ponencia "Lumbagia funcional en el atleta".

—Informan de El Salvador que la delegación deportiva de ese país estará así integrada: teniente coronel D. Fidel R. Quintanilla, en su carácter de representante del gobierno y del Comité Nacional Olímpico; José Pineda, secretario de la delegación; Rubén Barraza, entrenador de natación y los nadadores Fernando Zamora, Ricardo Ramos, Ricardo Campos, Jorge Archila, Julio Martínez y Jaime Huezo Hidalgo y para representarlo en tiro, vendrá el señor Tomás Villanova.

—El Consejo Nacional de Deportes del Paraguay anticipa que ya está casi resuelta la participación de ese país en los siguientes deportes de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos: futbol, basquetbol, tenis, esgrima, tiro, ciclismo, remo, natación y atletismo.

—El Comité Olímpico Colombiano informó que la representación de ese país comprenderá los siguientes deportes: atletismo, beisbol, ciclismo, natación y tenis, y posiblemente basquetbol.

El total de la delegación ascenderá a 70 personas de ambos sexos en el caso de que se incluya un equipo de basquetbol.

Equipos que presentará el Santa Fe Rugby Club

En la última asamblea del club del epígrafe, se decidió participar en los torneos de la Unión del Río Paraná con las divisiones primera y cuarta.

Si el número de jugadores lo permite, también se formará equipo de segunda y adelantándose a la decisión de la Unión se acordó preparar un team de quinta división. Respecto a este conjunto, se cuenta con algunos jugadores que el año pasado practicaron en la cuarta y que no fueron incluídos por su corta edad; además, como el Santa Fe logra gran cantidad de jugadores entre los alumnos de los establecimientos secundarios de la ciudad se tiene la seguridad de armar un plantel numeroso de "alumnos de rugby".

La capitanía solicita a sus jugadores vayan confirmando la participación para la temporada de 1951, comunicando si alguno se ausentará de la ciudad o si va a ser incorporado a las filas del ejército.

Triulzi no participará en los J. Panamericanos

Una deserción lamentable se registrará en el equipo argentino de atletismo que tomará parte en los Juegos Panamericanos a realizarse en Buenos Aires. En efecto, no participará el destacado atleta Alberto Triulzi, que se halla actualmente en Estados Unidos, debido a que en un accidente sufrió la fractura de una pierna.

Un incendio destruyó todos los botes del C. de Regatas de la ciudad de La Plata

LA PLATA, 2. — En las primeras horas de hoy se produjo un incendio en el interior del Club de Regatas La Plata, ubicado en la ribera del río Santiago. Da una idea de la magnitud del siniestro el hecho de que los daños provocados por el mismo ascienden a 1.500.000, quedando totalmente destruído el material flotante que era utilizado diariamente por los socios de la popular entidad.

Exactamente a las 3 se inició el fuego, que tuvo su origen en el ala del edificio destinada a depósito de botes y a los talleres de carpintería. En ese momento se hallaban en el interior del edificio, compuesto de planta baja y un piso superior, el sereno del mismo, Pedro Uriarte, español, de 45 años, casado, quien ante el avance de las llamas se limitó a dar la voz de alarma y solicitar la presencia de los bomberos de Ensenada, que se hicieron presentes a los pocos instantes. Para entonces la parte del edificio afectada por las llamas era una inmensa hoguera, por lo que los bomberos, reforzados a poco por personal de marinería de la base naval de Río Santiago, se limitaron a circunscribir sus efectos y evitar que se propagara a otras partes de las instalaciones. En esta tarea se emplearon 10 líneas de mangueras, colocadas en forma estratégica a fin de evitar cualquier sorpresa, en tanto que una crecida cantidad de público seguía a la distancia la labor de los bomberos.

Luego de cuatro horas de intensa lucha el fuego quedó dominado y finalmente sofocado. Los efectos del fuego han quedado patentizados en lo que fué magnífico edificio de una entidad con un brillante historial. Los 186 botes con que contaba el club para sus asociados fueron pasto de las llamas, entre ellos la embarcación "olímpica", de alto costo. Asimismo, quedó seriamente dañada la mampostería del ala del edificio, la maquinaria de los talleres de carpintería, materia de trabajo y gran cantidad de sillas que habitualmente se colocan en ese lugar para comodidad de los asociados.

No se ha informado acerca del origen del fuego, ni de las pérdidas provocadas por el mismo, pero, de acuerdo con manifestaciones de algunos miembros de la comisión directiva que presenciaron la lucha contra las llamas, éstas alcanzarían a casi 1.500.000 pesos.

Un torneo de tiros libres en el certamen E. Deportivo

Promete resultar interesante el torneo de tiros libres que hará disputar la Asociación Santafesina de Basquetbol simultáneamente con la realización del torneo del "Espíritu Deportivo".

La reglamentación respectiva establece que en el primer partido que le toque jugar, a cada equipo, tirará en el intervalo de descanso, la serie que le corresponda.

Cada equipo hará tirar a cinco de sus jugadores, diez tiros a cada uno. Inmediatamente de haber realizado los lanzamientos el primero, otro jugador le seguirá, sin tiros de prueba. La fiscalización de este torneo estará a cargo de los delegados inspectores. El total de los puntos obtenidos serán anotados en la planilla del partido que dispute el equipo. Resultará ganador el club que totalice mayor cantidad de puntos en todas las divisiones que intervenga.

Sobre este particular habrá entidades que se verán favorecidas por la cantidad de equipos que inscriban en el certamen, no obstante la aclaración que se hace en el artículo 35 de la reglamentación que dice: "Si un club no participa con todas las divisiones lo mismo podrá intervenir en el torneo de tiros libres".

Sin dudas que este torneo tiene suma importancia para los jugadores que habrán de intervenir en el torneo del Espíritu Deportivo. Hará que todos los players que participen en él hagan un entrenamiento intensivo de tiros libres para poder actuar con éxito.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De GRAL. ROCA — Novillitos: 10 con 3430 kg. a 0.932; 2 c/830 a 0.872. Novillos: 1 c/3321 a 0.928. Vaq.: 1 con 295 a 0.85.

De VICTORIA — Novillos: 4 c/2135 a 0.95; 4 c/3440 a 0.904; 3 c/1226 a 0.90; 1 c/2125 a 0.884; 1 c/3620 a [illegible]; 4 c/1660 a 0.934; 1 c/1290 a 0.934. Novillitos: 4 c/1865 a 0.93. Terneras: 2 c/830 a 0.848. Terneritos: 1 c/420 a 0.58. Toro: 1 c/710 a 0.61.

De ALCORTA — Novillito: 1 c/265 a 0.932; 3 c/1020 a 0.911. Novillos: 4 c/1400 a 0.923; 1 c/400 a 0.884. Vaq.: 4 con 1365 a 0.445.

De S. J. NORTE — Novillos: 4 c/2290 a 0.865; 10 c/4133 a 0.85. Vacas: 1 c/440 a 0.80; 4 c/1860 a 0.64.

De M. PAZ — Vaq.: 1 c/295 a 0.841; 2 c/530 a 0.85; 1 c/263 a 0.85. Novillitos: 1 c/235 a 0.934; 2 c/415 a 0.928; 1 c/425 a 0.87; 1 c/290 a 0.83. Vacas: 1 c/425 a 0.705; 2 c/890 a 0.70; 2 con 1130 a pesos 0.70.

Pastore y Cía.

De CDA. ROSQUIN — Nov. [illegible]

De VICTORIA — [illegible]

De SAN CARLOS N. — [illegible]

De MAXIMO PAZ — [illegible]

Jóckeys rosarinos en las carreras del "Almafuerte"

PARANA (Corresponsal). Pocas veces, ni aun cuando la visita de los profesionales porteños y platenses que tan gratos recuerdos dejaron en la afición local, el interés y la expectativa de la "masa burrera" ha tenido nivel más alto que el alcanzado en los últimos días al confirmarse la presencia y participación de los mejores látigos rosarinos en la reunión extraordinaria a realizarse mañana en el hipódromo local en homenaje al Capitán General don Justo José de Urquiza.

Es indudable que la presencia de los "ases" de la fusta del Independencia respondiendo a una invitación especial formulada por las autoridades del Jockey Club Paraná y de la Sociedad Gremial de Entraineurs, Jóckeys y Peones concreta un gesto interesante de solidaridad gremial y de colaboración en la obra de reconstrucción del turf local en que se hayan comprometidos por igual autoridades hípicas y profesionales. Tal gesto ha sido perfectamente valorizado y el reconocimiento provocado por el mismo se pondrá de manifiesto en los distintos actos que se realizarán hoy y mañana en homenaje a los visitantes.

En otro aspecto, es indudable que la presencia de jinetes de los antecedentes brillantes de Sauro, Ratalucci, Cosenza, Marcos, Morales y otro darán jerarquía a las distintas competiciones en que intervendrán y congregará en el hipódromo de la Avenida Almafuerte un número considerable de aficionados como en las fechas más importantes del hipódromo local.

También arribarán a Paraná el presidente y secretario del Círculo de Cronistas del Turf de Rosario.

El programa de carreras

El programa de carreras y los animales inscriptos, los damos a continuación, no así los jockeys que serán designados recién mañana.

1a. carrera. Premio "3 de Febrero de 1852". Distancia 400 metros. A [illegible]

2a. carrera. Premio "Don Antonio Crespo". Distancia 400 metros. A las 14.30.

1 BLUE BIRD, 61 kilos
2 CATAPLUM, 60.
3 CHANGUITO, 46.
4 PEGA FUERTE, 54.
5 LA CACHADA, 58.
6 PATADITA, 57.
7 GITANITA, 54.
8 MI CARTA, 55.
9 SAULITO, 54.

3a. carrera. Premio "Don Domingo Crespo". Distancia 300 metros. A las 14.50.

1 EL SAPO, 61 kilos.
2 CHUMBITO, 60.
3 DON GOTO, 60.
4 BANQUEBLERITO, 60.
5 CONDESITO, 59.
6 RELAMPAGO, 58.
7 EL MACHITO, 54.
8 MORRO GRIS, 59.
9 NEGRITA, 55.
10 PITUCA, 55.
11 EL AGUARA, 55.

4a. carrera. Premio "Cnel. [illegible]". Distancia 300 metros. A las 15.35.

1 PUNTANO, 61 ks.
2 BLACK, 60.
3 CHIQUITO, 60.
4 CHINA MALA, 60.
5 CUARATA, 54.
6 CANTINFLAS, 55.
7 TABARE, 52.
8 LUCERO, 51.
9 LA NENA, 51.

5a. carrera. Premio "Don Manuel Leiva". Distancia 1.100 metros. A las 16.20.

1 CORTINES, 56 kilos.
2 FORNIDO, 56.
3 TEREPIDO, 59.
4 MANTERITA, 57.
5 SABUD, 56.
6 ILERA, 55.
7 ISLENA, 50.

6a. carrera. Premio "Gral. J. J. de Urquiza". Distancia 1.800 metros. A las 17.00.

1 BOY, 60 kilos.
2 BATACCHIO, 56.
3 SANGRE VIVA, 55.
4 SHEREKAN, 55.
5 MONASTIER, 55.

7a. carrera. Premio "Batalla de M. Caseros". Distancia 1.300 metros. A las 17.30.

1 GRANE, 62 kilos.
2 FUMARIA, 60.
3 PAGARE, 58.
4 ARANDU, 54.
5 RINCON DE AVILA, 54.
6 BOSQUITO, 54.
7 CLEVER LAD, 52.
8 MONASTIER, 51.
9 TERMOMETRO, 49.

8a. carrera. Premio "C. M. Rasavilbaso". Distancia 400 metros. A las 18.30.

1 CHANCHITO, 60 kilos.
2 AMERICANO, 59.
3 CONAN, 58.
4 ENERO, 58.
5 CAMPO ABIERTO, 55.
6 CANTINFLAS, 55.
7 CRIQUILLO, 56.
8 EL SAPO, 56.
9 ADIVINANZA, 56.
10 NEGRITA, 56.

Practicará esta noche el conjunto de la AFA

BUENOS AIRES, 2. — Esta noche volverá a disputar un partido de práctica el preseleccionado de la Asociación del Futbol que tomará parte en los próximos Juegos Panamericanos. En el estadio del Racing Club enfrentará a las 21 al equipo de segunda división del Club All Boys.

La transferencia de Mur

Rosario Central ha informado a Vélez Sarsfield que en el transcurso de la semana próxima dará una respuesta a la gestión iniciada para obtener la transferencia del futbolista Mur.

18o. aniversario del Club Velocidad y Resistencia

Hoy cumplió 18 años de vida el Club Velocidad y Resistencia, fundado en 1933 por un núcleo de entusiastas deportistas. No tenemos el espacio suficiente para destacar la trayectoria de esta entidad señera del atletismo lugareño y que tanto ha bregado por el progreso de las actividades deportivas.

En oportunidad más propicia nos ocuparemos extensamente de la vida de Velocidad y Resistencia, cuyo nombre está estrechamente unido al atletismo, no sólo de nuestra ciudad, sino del país.

(Pasa a la página siguiente)